



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2005

VIII Legislatura

Núm. 55

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ANA PALACIO VALLELERSUNDI

Sesión núm. 15

celebrada el jueves, 22 de diciembre de 2005,
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Moratinos Cuyaubé), para informar sobre:

- El próximo Consejo Europeo de diciembre, previa remisión de un informe escrito sobre la evolución de los acontecimientos de la Unión Europea durante la presidencia que concluye dicho Consejo, según lo previsto en la ley 8/1994, de 19 de mayo, artículo 3 e), apartado 2. A solicitud del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente Congreso 213/000490 y número de expediente Senado 711/000239.) 2
- Los resultados del Consejo Europeo de diciembre. A petición propia. (Número de expediente Congreso 214/000096 y número de expediente Senado 711/000248.) 2

— Las negociaciones que se están llevando a cabo en el seno de la Unión Europea sobre las perspectivas financieras 2007-2013. A solicitud del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente Congreso 213/000339 y número de expediente Senado 711/000183.) . . .	2
— Los resultados de las perspectivas financieras, a la vista del rechazo del pasado Consejo Europeo de los días 16 y 17 de junio. A solicitud del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente Congreso 212/000658 y número de expediente Senado 713/000384.)	2
— Los resultados de la Cumbre de Barcelona con motivo del 10º aniversario de la Conferencia Euromediterránea de Barcelona. A solicitud del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente Congreso 213/000488 y número de expediente Senado 711/000237.)	22
Acuerdo sobre la composición y características de la ponencia sobre el futuro de la construcción política de Europa	33

Se abre la sesión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

COMPARECENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (MORATINOS CUYAUBÉ) PARA INFORMAR SOBRE:

- **EL PRÓXIMO CONSEJO EUROPEO DE DICIEMBRE, PREVIA REMISIÓN DE UN INFORME ESCRITO SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS ACONTECIMIENTOS DE LA UNIÓN EUROPEA DURANTE LA PRESIDENCIA QUE CONCLUYE DICHO CONSEJO, SEGÚN LO PREVISTO EN LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO, ARTÍCULO 3 E), APARTADO 2. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente Congreso 213/000490 y número expediente Senado 711/000239.)**
- **LOS RESULTADOS DEL CONSEJO EUROPEO DE DICIEMBRE. A PETICIÓN PROPIA. (Número de expediente Congreso 214/000096 y número expediente Senado 711/000248.)**
- **LAS NEGOCIACIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO EN EL SENO DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE LAS PERSPECTIVAS FINANCIERAS PARA EL PERÍODO 2007-2013. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente Congreso 213/000339 y número de expediente Senado 711/000183.)**

— **LOS RESULTADOS DE LAS PERSPECTIVAS FINANCIERAS, A LA VISTA DEL RECHAZO DEL PASADO CONSEJO EUROPEO DE LOS DÍAS 16 Y 17 DE JUNIO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente Congreso 212/000658 y número de expediente Senado 713/000384.)**

La señora **PRESIDENTA**: Bienvenido, señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, a esta sesión de la Comisión Mixta para la Unión Europea. Como siempre y como es reglamentario les anuncio que en la tramitación del orden del día tenemos la comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación para informar sobre el Consejo Europeo de diciembre, previa remisión de un informe escrito sobre la evolución de los acontecimientos de la Unión Europea durante la presidencia que concluye dicho Consejo, según lo previsto en la Ley 8/1994, de 19 de mayo. Esta es una comparecencia, a petición del Grupo Parlamentario Popular, que se acumula a la comparecencia, a petición propia del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, para informar sobre los resultados del Consejo Europeo de diciembre, que se acumula a su vez a la comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación para explicar las negociaciones que se están llevando a cabo en el seno de la Unión Europea sobre las perspectivas financieras, a petición del Grupo Parlamentario Popular y, que se acumula, por último, a la comparecencia pedida para explicar los resultados de las perspectivas financieras, a la vista del rechazo del pasado Consejo Europeo. Todas estas comparecencias se tramitan conjuntamente.

Sin más, le doy la palabra al señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Señora presidenta, señorías, comparezco con gusto ante esta Comisión Mixta para la Unión Europea con objeto de informar sobre el Consejo Europeo celebrado los pasados días 15 y 16 de diciembre. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Perdona un segundo.

Por favor, pediría a SS.SS. que si tienen conversaciones privadas o telefónicas salgan fuera, porque esta es una de las salas que tiene una acústica más complicada, para facilitar la intervención del compareciente y de todas SS.SS.

Perdone, señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Señalaba que comparezco con gusto ante esta Comisión con objeto de informar sobre el Consejo Europeo celebrado los pasados días 15 y 16 de diciembre. Como SS.SS. conocen, ayer el presidente del Gobierno informó detalladamente en el Pleno del Congreso y hoy me corresponde a mí ampliar esta información ante la Comisión Mixta para la Unión Europea Congreso-Senado.

Los jefes de Estado y de Gobierno dedicaron la mayor parte del tiempo del citado Consejo Europeo a la discusión y aprobación del marco financiero de la Unión Europea para el período 2007-2013. Las conclusiones adoptadas en Bruselas no se agotan, sin embargo, en este punto, sino que hacen referencia también a otras cuestiones por las que quisiera comenzar esta comparecencia, agrupándolas en apartados sobre el futuro de la Unión Europea; el espacio de libertad, seguridad y justicia; además se trataron otros puntos relativos a políticas comunes con cuestiones sobre el crecimiento y empleo, cambio climático, etcétera; el reconocimiento de Macedonia como candidato a la adhesión y a las relaciones exteriores, que trataron la estrategia para África y cuestiones referidas al Mediterráneo y Oriente Próximo. Asuntos sobre los que si SS.SS. lo estiman conveniente me detendré con más detalle en el turno de réplica.

Sobre el futuro de Europa, el Consejo Europeo, tras recibir los informes de seguimiento de la cumbre de Hampton Court, ha tomado nota de un informe preliminar sobre los distintos debates o iniciativas nacionales que se están llevando a cabo en los Estados miembros en relación con el futuro de Europa. Cabe resaltar que el Consejo Europeo ha acordado encomendar al Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores la preparación de sus trabajos en esta materia durante la Presidencia austríaca. Se trata de evitar que los debates nacionales carezcan de un mínimo de estructuración en el plano europeo.

En segundo lugar, en los asuntos que atañen al espacio de libertad, seguridad y justicia se han producido importantes avances. En materia de inmigración, el Consejo

ha adoptado un enfoque global de la migración, medidas prioritarias centradas en África y en el Mediterráneo, culminando así la iniciativa puesta en marcha por el presidente del Gobierno en la reunión informal de octubre en Hampton Court tras los acontecimientos de Ceuta y Melilla. De este enfoque me gustaría subrayar varios elementos. En primer lugar, la Unión Europea asume plenamente la importancia creciente que está adquiriendo la inmigración para la Unión Europea y para los Estados miembros. En segundo lugar, este papel creciente de la Unión Europea tiene que proyectarse, de forma global y equilibrada, con un doble enfoque prioritario que interesa a España geográficamente porque se da prioridad a las acciones en África y en el Mediterráneo. Temáticamente se subraya la necesidad de abordar, tanto las acciones en materia de seguridad y lucha contra la inmigración ilegal, como los beneficios de la migración legal y ordenada con incidencia en el aspecto central que la inmigración debe jugar en las relaciones exteriores de la Unión Europea con terceros Estados y en la necesidad de promover el desarrollo de los países de origen y de tránsito. En tercer lugar, la Unión Europea establece como prioritarias algunas acciones sugeridas por el presidente del Gobierno en la citada reunión del Consejo Europeo extraordinario de Hampton Court, entre las cuales se encuentran el refuerzo de la Agencia Europea de Fronteras, el estudio de la viabilidad técnica y económica de un sistema de vigilancia en toda frontera marítima sur de la Unión Europea, la celebración de una conferencia euroafricana en Marruecos, con los principales países de origen, tránsito y destino de la inmigración y el desarrollo de un diálogo bilateral de la Unión Europea con los países subsaharianos, el relanzamiento de Euromed en materia de inmigración y la culminación de los acuerdos de readmisión con Marruecos y Argelia. Finalmente, el Consejo Europeo ha dado el mandato de que se asigne a estas medidas un nivel adecuado de recursos financieros. En efecto, el Consejo Europeo ha incluido la petición española para reservar un 3 por ciento del instrumento europeo de vecindad y un esfuerzo similar en el FED para intensificar la asistencia financiera en materia de asilo, inmigración y fronteras con aquellos terceros países que colaboren con la Unión Europea en la gestión de los flujos migratorios. Estas cantidades se pueden evaluar en alrededor de unos 800 millones de euros.

En materia de terrorismo, el Consejo Europeo ha adoptado la estrategia europea contra el terrorismo que, a sugerencia de España, enmarca la lucha contra el terrorismo en la construcción del espacio de libertad, seguridad y justicia, de la estrategia europea de seguridad y define la doctrina estratégica de la Unión Europea frente al terrorismo. La estrategia recoge y da continuidad al acervo consolidado tras el 11 de septiembre y el 11 de marzo e incorpora también una mención a la importancia de la alianza entre culturas, credos y civilizaciones para hacer frente a los factores de radicalización.

Tras este breve resumen, paso a referirme al tema central del Consejo Europeo: el acuerdo alcanzado por el Consejo Europeo sobre las denominadas perspectivas financieras para el período 2007-2013. Quiero comenzar destacando que, como se esperaba, la negociación sobre las perspectivas financieras 2007-2013 ha demostrado ser un proceso largo y complicado.

Señorías, el contexto en el que se han desarrollado estas negociaciones ha sido radicalmente diferente, tanto en el ámbito europeo como en el español, al de las negociaciones de las pasadas perspectivas financieras en Berlín. Por lo que se refiere al contexto comunitario se ha tratado de las primeras perspectivas financieras negociadas tras la ampliación. La incorporación al nuevo proyecto comunitario de 12 nuevos estados miembros con rentas muy inferiores a la media comunitaria ha supuesto y supondrá un enorme reto para la Unión Europea no solo en términos de solidaridad, sino también en relación con la propia complejidad del proceso de negociación de los marcos presupuestarios de la Unión Europea.

En cuanto a nuestra posición nacional, como SS.SS. ya saben, se partía de una propuesta de la Comisión presidida por el señor Prodi de febrero de 2004 bastante negativa para España, sobre todo en cohesión y en la que se negaba cualquier tipo de transición para el Fondo de Cohesión, con lo que se perdían automáticamente 12.000 millones de euros. Este ha sido siempre uno de los elementos clave en el proceso de negociación. Adicionalmente, algunos de los países contribuyentes netos mantuvieron desde el primer momento una actitud restrictiva destinada a reducir el techo de gastos a un máximo del 1 por ciento de la renta nacional bruta comunitaria. Esta actitud reflejaba la falta de ambición en la profundización comunitaria y traducía a la vez el clima de atonía de todas las grandes economías europeas que han tenido que hacer frente a déficit fiscales crecientes. Esta situación ha contrastado con la relativamente boyante coyuntura económica de España, que nos ha permitido aproximarnos a los niveles medios de prosperidad comunitaria. Este éxito implica inevitablemente la necesidad de que España asuma nuevas responsabilidades europeas en la Unión, particularmente en lo que concierne a nuestra solidaridad con los nuevos Estados miembros.

Señorías, estimo que el resultado de las negociaciones sobre perspectivas financieras es satisfactorio para España, y ello sobre la base de varias razones. En primer lugar, porque España seguirá siendo receptor neto del presupuesto comunitario hasta al menos el año 2013. Este era nuestro principal objetivo negociador y lo hemos conseguido: 16.181 millones de euros en créditos de pago, o, si ustedes lo prefieren, 9.038 millones de euros en créditos de compromiso. Es bastante probable que España supere el cien por cien de la renta media comunitaria en el curso de las siguientes perspectivas financieras, pero incluso en esta circunstancia España seguirá siendo receptor neto de fondos. En segundo lugar, porque el anterior objetivo no era nada fácil de conseguir a la

luz de que en ninguna negociación anterior sobre perspectivas financieras —y estoy hablando de Edimburgo o de Berlín— España ha conseguido mejorar su situación final respecto de la primera propuesta de la Comisión. La mejora de la situación final con respecto a la propuesta de la Comisión resulta tanto más llamativa cuanto que el volumen total de gasto considerado en la propuesta de la Comisión se ha ido rebajando con las sucesivas propuestas hasta recortarse en un 15 por ciento aproximadamente en la propuesta final. Es decir, un recorte de más de 160.000 millones de euros, de 1.025.035 a 862.323 millones de euros. Pues bien, a pesar de esta caída importante hemos mejorado nuestro saldo neto con respecto al resultante de la propuesta de la Comisión en más de 5.000 millones de euros. En términos de PIB hemos pasado en un saldo neto resultante de la propuesta de la Comisión del 0,08 por ciento del PIB a un saldo neto del 0,20 por ciento del PIB. En tercer lugar, porque la solución final es la mejor para España de cuantas propuestas se han puesto sobre la mesa del Consejo en toda la negociación, empezando, como digo, por la primera propuesta de la Comisión —de febrero de 2004— y terminando en la penúltima propuesta de la Presidencia británica de hace apenas unos días. Gracias a la acción negociadora de este Gobierno con el resultado final se ha conseguido lo que tanto estábamos buscando, es decir, una transición gradual en la recepción de fondos y una larga transición de siete años a lo largo de la cual seguiremos siendo receptores netos del presupuesto comunitario.

Señorías, permítanme que me detenga de manera más detallada en el capítulo de la cohesión. En este capítulo España consigue más de 30.000 millones de euros procedentes de los fondos estructurales y del Fondo de Cohesión. En consecuencia, España será tras Polonia el segundo país miembro mayor perceptor de fondos de cohesión en el siguiente periodo de programación. La disminución de fondos de cohesión para España respecto al periodo 2000-2006 se produce principalmente por dos factores: En primer lugar, el crecimiento económico experimentado por España y por algunas regiones. El crecimiento económico de España provoca la conocida discusión sobre la elegibilidad o no de España al Fondo de Cohesión por haber superado la media del 90 por ciento de la renta per cápita. Pues bien, pese a no haber sido contemplado en la propuesta original de la Comisión, hemos logrado una transición más que aceptable de 3.250 millones de euros que además se extenderá hasta el final del periodo de programación, 2013, lo que permitirá un gradualismo en la pérdida de fondos para infraestructuras y medio ambiente. También permitirá compensar aquellas regiones que por su transición pierdan mayor cantidad de fondos. El crecimiento económico de algunas comunidades —Valencia, Castilla y León y Canarias— provoca una pérdida de la elegibilidad de manera natural del Objetivo 1 por superar el 75 por ciento de la renta media comunitaria. No obstante, estas regiones caen en un régimen transitorio similar al

precedente de Berlín, *phasing in*, y Canarias por su parte obtiene una doble mejora adicional de 100 millones de euros, así como unos fondos consistentes en 35 euros por habitante y año, lo cual vendría a suponer unos 67 millones de euros más. En total 167 millones, lo que le permitirá contar con más del 50 por ciento de los fondos del periodo precedente. Además por primera vez Canarias va a ser elegible para cooperación transfronteriza y, por tanto, esto redundará en recursos financieros adicionales. En segundo lugar, la pérdida de fondos se produce por el efecto estadístico regional, es decir, la nueva media aritmética como consecuencia de la ampliación que expulsa artificialmente del Objetivo 1 a algunas de nuestras regiones —Asturias, Murcia, Ceuta y Melilla—, que no obstante también caen en un régimen transitorio específico mejorado con respecto al de Berlín, *phasing out*. Asimismo, Ceuta y Melilla obtienen una mejora adicional de 50 millones de euros, con lo cual solo pierden algo menos del 30 por ciento de los fondos respecto al periodo precedente.

Señorías, como ya conocen, además el Gobierno español ha conseguido un importe adicional de 2.000 millones de euros para financiar proyectos de I+D por y para las empresas ubicadas en las regiones menos desarrolladas y/o en desarrollo. Este resultado responde a la propuesta española de crear un fondo tecnológico. Por otro lado, se consolidan las partidas relativas a la libertad, seguridad y justicia de la que aproximadamente dos tercios —es decir, unos 4.420 millones de euros— se destinarán a la inmigración con la creación de dos nuevos fondos, fronteras exteriores y retorno de inmigrantes ilegales. En el ámbito externo se garantiza que al menos un 3 por ciento del futuro instrumento de vecindad se dedicará a estos temas —en torno a 800 millones de euros—, junto con una cantidad similar del Fondo Europeo de Desarrollo. Dado el carácter de frontera de España es esperable que el retorno se sitúe también por encima de nuestro nivel de aportación al presupuesto, es decir, por encima del 8,8 por ciento en 2004.

Finalmente, España ha aceptado incrementar notablemente su aportación al Fondo Europeo de Desarrollo, instrumento financiero con destino a los países ACP, que será de 1.780 millones de euros, con lo que aumentará también el volumen de la Ayuda Oficial al Desarrollo nacional, de acuerdo con el compromiso político del Gobierno.

En cuanto a los ingresos, las aportaciones españolas al presupuesto comunitario crecerán considerablemente en el próximo periodo, en coherencia con nuestro crecimiento económico, por encima de la media, y la mayor ponderación del llamado cuarto recurso, peso relativo del PNB o RNB, que en estos representa más del 70 por ciento de las aportaciones de los Estados miembros. Si en las actuales perspectivas financieras España aporta 54.875 millones de euros, en las siguientes estas cantidades podrían representar del orden de 73.299 millones de euros, lo que supone una diferencia de más de 18.000 millones de euros. Este es el dato clave, mucho

más que el del efecto estadístico del fondo de cohesión que explica la caída del saldo neto español.

Señorías, como saben, la cuestión del cheque británico centró en gran parte toda la negociación. El arreglo final sobre el cheque británico tiene un triple aspecto positivo para España. En primer lugar, porque disminuye la aportación relativa de España al presupuesto comunitario con respecto a lo que teóricamente nos hubiera correspondido si no hubiera habido una reforma del cheque británico; la rebaja de la cuantía negociada en el caso de España supone unos 750 millones de euros aproximadamente para todo el periodo. En segundo lugar, porque la reforma es estructural y permanente, de manera que no se procede a un cambio en el método de cálculo, sino que dicha reforma tendrá validez más allá de las siguientes perspectivas financieras. En tercer lugar, porque permitirá ir reduciendo progresivamente dicha cantidad a medida que se incrementa correlativamente nuestra aportación al presupuesto, con lo que el incremento relativo se notará menos, de manera que el volumen del cheque británico en los tres últimos años de las siguientes perspectivas serán más o menos el mismo que el de 2007.

Señorías, para concluir. España ha conseguido un resultado más que aceptable a la luz de las circunstancias en las cuales se han desarrollado estas negociaciones. Creo que intentar comparar la situación actual con la de 1999 carece de sentido al haber variado fundamentalmente la realidad de España, debido a su crecimiento muy por encima de la media, y la de Europa, al haberse duplicado el número de miembros. Estamos ante un acuerdo satisfactorio, tanto para España como para Europa. Para España, puesto que nos permitirá seguir siendo beneficiarios netos del presupuesto comunitario hasta el año 2013, y para Europa, puesto que las perspectivas financieras prevén los medios necesarios para continuar el proceso de integración.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias a usted, señor ministro.

Doy ahora la palabra a los distintos grupos parlamentarios, empezando por el Grupo Parlamentario Popular, proponente de algunas de estas comparecencias. Les recuerdo que el tiempo reglamentario son diez minutos. Tendré flexibilidad, pero espero que también me ayuden en la ordenación del desarrollo de esta comparecencia.

Tiene la palabra el señor Arias Cañete en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **ARIAS CAÑETE**: Agradecemos al señor ministro su comparecencia. Estas comparecencias tendrían pleno sentido si se hubieran celebrado antes —ayer tuvimos un largo debate sobre este tema— y las comparecencias que se hicieron en su momento tenían una lógica. Se pidió que se explicaran las negociaciones que estábamos llevando a cabo y cuál era la estrategia, para conocerla; se pidió que se explicaran los resultados de

las perspectivas del Consejo Europeo a la vista del rechazo y cuáles eran los cambios de estrategia —eso se pidió en el Senado más adelante—, y ahora se ha pedido la comparecencia para analizar ese tema. No obstante, le agradecemos al señor ministro su comparecencia entre nosotros, que aprovecharemos para aclarar muchos temas que pueden tener cierto grado de interés.

Nuestro grupo valoró muy positivamente la presentación por su departamento de un documento —que teníamos en inglés— titulado *The Spanish problem in the 2007 and 2013 financial perspective negotiations*, el problema de España en las negociaciones de las perspectivas financieras. Nos pareció un documento bien elaborado, un documento inteligente como estrategia y un documento que podía conducir a una posición española muy firme en defensa de un tratamiento equilibrado de la posición de España en las perspectivas financieras. En dicho documento, en su página 3, decía su ministerio que, en términos per cápita, los españoles contribuiríamos a financiar la ampliación (a pesar del discurso del señor Zapatero ayer, que nadie pagaba nada y era gratis la ampliación para España), medido en términos de pérdida de saldo neto, tres veces más que Alemania y dos veces más que un holandés. Y se decía que con la propuesta de la Comisión —voy traduciendo, perdonen los errores— España contribuiría a la ampliación con una pérdida de saldo neto —dice: contribuiría a la ampliación con una pérdida de saldo neto— que equivaldría al 0,042 de su producto interior bruto, muy por encima del 0,011 de Alemania, del 0,018 del Reino Unido, del 0,013 de los Países Bajos o del 0,019 de Francia. En definitiva, las consecuencias financieras de la propuesta de la Comisión no están distribuidas equitativamente y España no puede aceptar que su balance neto se vea mucho más afectado que el de otros Estados miembros más ricos.

A nosotros nos pareció un documento inteligente, bien elaborado, que podía permitir una búsqueda de una solución netamente española que no consolidara una injusticia. Nunca en la historia de la Unión Europea un país había tenido sobre sus hombros tanto peso para financiar una política comunitaria. Nuestra sorpresa ha sido que de aquella ambiciosa estrategia que diseñó su ministerio —y le felicito por haberla diseñado—, pasamos a una jivarización de los objetivos y de las ambiciones, diciendo: Madrecita, que me quede como estoy, en el saldo neto que me dio la Unión Europea en la propuesta de la Comisión. Si la Comisión me dio 5.000 millones de euros de saldo neto, que me quede cerquita, que durante el periodo no seamos contribuyentes netos. Sin embargo, ese no es el problema, el problema es que la propuesta sea equilibrada, que la ampliación sea sufragada entre todos razonablemente. Por tanto, primera crítica: la pérdida de ambiciones políticas y de objetivos políticos.

Segunda crítica. No está en absoluto justificado en este horizonte lo que ha pasado en este proceso. Hemos pasado de un presupuesto de 1,24 a uno de 1,06, después

a una amenaza de uno de 1,035, para quedarnos en uno de 1,045. ¿Eso qué supone? Cada vez que se reduce el presupuesto comunitario, los supercontribuyentes netos mejoran sus saldos espectacularmente. Yo le pido a la presidencia que solicite del Gobierno que nos diga, por escrito, exactamente, desde la propuesta de la Comisión a la final, en cuánto han mejorado sus posiciones relativas los contribuyentes netos; luego hablaremos de España. Cuánto ha mejorado Alemania con esta propuesta, porque yo sé cuánto le costaba a Alemania, pero no vamos a entrar en bailes de cifras. Le pido a la Presidencia que solicite al Gobierno que, con rigor, analice qué le costaba la propuesta de la Comisión a Alemania, qué le costaba al Reino Unido (el Reino Unido, de entrada, ya ha mejorado 9.500 millones de euros respecto de la propuesta de Luxemburgo, lo cual no está mal) y qué le costaba a cada uno y cómo han avanzado. Mi tesis y la de nuestro grupo es que los contribuyentes netos en esta discusión han avanzado una barbaridad; basta ver cómo cambia su contribución al presupuesto en el recurso IVA, cómo Holanda se queda los aranceles aduaneros de las importaciones vía puerto de Rotterdam, que no son baladíes, y cómo España no se ha movido de la posición inicial; ahora hablaremos de la posición España.

Por qué ese cambio de estrategia de su departamento, que quería una participación equilibrada en los costos de la ampliación, se ha quedado en un minisaldo neto absolutamente ridículo, desproporcionado. Yo le doy nuestras cifras, que son muy parecidas a las de su documento, no a las que manejó ayer el señor Zapatero; están muy próximas a las de su documento, en cuanto a desequilibrio. Si se analiza el gráfico que aparece en su documento sobre cómo se paga la ampliación y se analiza este gráfico de la página 3, en que se ve que es ascendente, el nuestro es mucho más suave, pero está muy claro que en coste de la ampliación en términos de producto interior bruto España está pagando tres veces lo que Alemania —en el suyo es bastante más—, prácticamente dos veces lo que Francia —en el suyo es parecido— y desde luego siete veces lo que Suecia, Austria y Holanda en términos de producto interior bruto. Son muy parecidos su documento y el nuestro; son muy parecidos, señor ministro. Siento que haya elaborado este documento que en este momento contradice las afirmaciones de éxito. Le hago la segunda pregunta. El Gobierno sostiene sistemáticamente que su posición neta ha mejorado en 5.000 millones de euros. Me he molestado en leer entero el documento 15.915 del Consejo de 19 de diciembre de 2005, y de ver dónde gana España y dónde pierde. No encuentro sitios en que pierda España —dígame si son distintos— o que gane España. España mejora 450 millones del Fondo de Cohesión. Nadie los puede discutir. Y estoy hablando respecto a Luxemburgo. Ustedes dieron la cifra de Luxemburgo, 4.750 saldo neto, España mejora 450; 2.800 con Luxemburgo. Pero yo no estoy ya en Luxemburgo, estoy viendo cuánto han mejorado en el tramo final de la

negociación. Ustedes han traído a este debate muchos documentos y uno de ellos es el que decía que con la Comisión teníamos 5.000 millones de saldo neto, que con Luxemburgo 4.738 y que ustedes vetaban porque querían más dinero que en Luxemburgo. Vamos a ver lo que han mejorado respecto a Luxemburgo, que es un ejercicio dialéctico muy interesante. Ustedes ganan 450 respecto a la propuesta luxemburguesa en Fondo de Cohesión, de 2.800 a 3.250. No me diga que no porque está aquí reflejado. Les dan 50 millones más para Ceuta y Melilla. Les dan también 2.000 millones para I+D, nada que objetar, maravilloso; hablaremos de este fondo de I+D después. Yo les voy a dar otra concesión adicional que no ven. Como el presupuesto baja del 1,06 al 1,04 tienen otros 700 millones de euros de menor aportación. No hay un duro más explícito de España porque está por ver que de las entelequias de la inmigración viene dinero. Primero, cómo se nutren los fondos de inmigración con superávit presupuestarios, que está por ver que se produzcan porque luego hablaremos de lo que pasa en agricultura, y en segundo lugar, porque dinero directo que tengan, *target*, orientado, adjudicado a España no hay más que éste. Sumándolo todo sale lo que sale, 2.500 y 700, 3.200 más. Pero también hay de menos y de eso no ha hablado. Usted no ha dicho que el cheque británico se incrementa respecto a Luxemburgo 9.500 millones de euros más. No me refiero respecto a la situación actual, estoy comparando con Luxemburgo: 9.500 millones de euros más. Eso está en estos papeles, no me lo invento. Los británicos mejoran su posición respecto a Luxemburgo. No ha respondido a la primera propuesta que recortan ciertamente y hacen una concesión. 9.500 al 15 por ciento de aportación suponen 1.350 millones de euros. Segundo, en la propuesta final hay un recorte de fondos de desarrollo rural, una partida de la que España se beneficia, que le cuesta 1.600 millones de euros más o menos a España. Vean ustedes lo que pasa. En desarrollo rural es muy curioso lo que pasa: hay dinero preasignado a los Quince, pero no a España; a Austria, a Holanda, a todos, pero España no participa en la tómbola del desarrollo rural, con lo cual cuando se hacen los números (y luego hablaremos del desarrollo rural porque es una política en la que me quiero detener y analizar los efectos de las propuesta para las comunidades) tenemos un problema adicional. Si se suma lo que hay de pérdidas y las mejoras, no ha habido una mejora neta respecto a Luxemburgo. Explíqueme, señor ministro, por qué vetan en Luxemburgo y ahora lo aplauden, porque no sale dinero, se ponga como se ponga, y si no dígame las partidas concretas. Le pido por escrito a través de la Presidencia que nos mande un documento de conclusiones cuantificando lo que sale de cada sitio.

En cuanto a las inmigraciones me ha dicho que como tenemos frontera, como somos frontera, pero ya tenemos establecido el sistema Sirga de protección de fronteras y supongo que no nos lo van a pagar por segunda vez. Lo tendrán que poner los italianos para proteger su frontera; nosotros ya lo tenemos. Y luego las inversiones en

desarrollo se hacen en los países de origen, con lo cual no se hacen en España. Los números no salen. Sé que han hecho todo un maquillaje. Han cogido hasta los créditos de pago y los han sumado al periodo actual, pero les pillaron los periodistas. Debo agradecer a la prensa —y lo hago explícitamente— que hicieran cantar la gallina, porque qué calladito se lo tenían. Les pido, por favor, que cuando dicen que hay 5.000 millones netos respecto a Luxemburgo los cuantifiquen, pero también las pérdidas, también lo que cuesta el cheque y el desarrollo rural. Sean honestos que no pasa nada. Lo preferimos. Ya dijo ayer el señor Rajoy lo que pasa. No hay que seguir analizando.

Ahora le voy a decir cuál es la preocupación de nuestro grupo. La preocupación de nuestro grupo es que el resultado tiene dos problemas. Uno, lo que les pasa a las comunidades autónomas. Las comunidades autónomas españolas pasan con este acuerdo de los 35.000 millones de euros que les daba la Comisión de fondos estructurales y Fondo de Cohesión a 29.831 millones. Súmele los 2.000 de hoy. Las comunidades pierden 4.000 millones de euros respecto a la propuesta de la Comisión. De primeras dadas. En desarrollo rural, política sobre la que el Gobierno no ha abierto la boca para explicarla, básica para que tengamos una política agraria equivocada, la situación ha sido francamente grave porque España ha perdido el 50 por ciento de las ayudas que recibe actualmente. Pasamos de 9.000 que percibimos en 2000-2006 a 4.690 millones de euros porque los británicos, con mucha inteligencia, le han pegado a la PAC y al desarrollo rural. Y en desarrollo rural ustedes no han dicho esta boca es mía. ¿Qué ha pasado con el desarrollo rural? Le pido al Gobierno que cuantifique la pérdida que hay en desarrollo rural en el periodo actual respecto a la propuesta de la Comisión y a la propuesta luxemburguesa. Son pérdidas escalofrantes en un contexto de reducción de ayudas de la PAC. Vuelvo a la PAC. En la política agraria común, de la que tampoco han hablado ustedes, no han defendido el acuerdo de Bruselas, acuerdo que decía que Rumania y Bulgaria se pagaban fuera del acuerdo de Bruselas. Ahora Rumania y Bulgaria están dentro. Eso cuesta 8.600 millones según mis cálculos pero puedo estar equivocado. Cuánto cuesta Rumania y Bulgaria, cuánto menos dinero hay para los agricultores de ahora por Rumania y Bulgaria. No me diga que no porque yo he estado en agricultura. Cuando se hizo aquel acuerdo lo único que dije al presidente fue: deja Rumania y Bulgaria fuera porque van a venir y eso cuesta un dinero. Ocho mil seiscientos millones de euros a un país como España, que participa en agricultura casi un 15 ó 20 por ciento, es un dinero menos para los agricultores, de menores ayudas por aplicación del mecanismo de estabilidad financiera de la PAC. Cuando ustedes celebran este acuerdo como majestuoso resulta que hay partes muy vulnerables y en la PAC, además, hemos vuelto a abrir de nuevo el melón de la revisión. Habíamos hecho una reforma muy dura en 2003, 2004 y 2005 para adaptarnos a la OMC y ahora se dice a los

agricultores: Ojo que en 2008 habrá una revisión que entra o no entra en vigor, pero es otra nueva revisión sobre un sector que tiene que hacer inversiones a medio y largo plazo y eso abre horizontes de incertidumbre.

Señor ministro, ustedes lo pueden celebrar. Las situaciones son muy distintas. Nadie les pedía que sacaran la misma situación de Berlín, era imposible, pero sí les pedíamos que su documento del *Spanish problem* tuviera alguna respuesta. Desde la perspectiva de nuestro grupo no ha tenido ninguna respuesta, sino que se han quedado exactamente igual que estaban antes de empezar la negociación. Lo malo es que los demás han avanzado mucho, sobre todo la Presidencia británica, que a lo mejor tampoco ha ejercido de Presidencia pero que ha resuelto un grave problema para su país. Ojalá hubieran defendido ustedes los intereses con la misma energía.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene ahora la palabra el señor Espasa en nombre de Entesa Catalana de Progrés.

El señor **ESPASA I OLIVER**: Señor ministro, en conjunto nos parecen bien las cifras que usted ha expresado en nombre del Gobierno, el resultado global alcanzado en sus líneas generales y en lo que nos afecta a España como país miembro de la Unión Europea. No es menos cierto, sin embargo, que estas cifras hubiesen podido ser mejores, como ahora pretendía hacernos creer con su brillantez y un cierto malabarismo dialéctico el señor Arias Cañete, pero yo lo digo en un sentido totalmente distinto del que lo decía el ilustre preopinante del Grupo Parlamentario Popular. Él venía a decir: las cosas podían haber sido mucho mejores, las cosas les han ido a ustedes muy mal, ustedes lo han hecho muy mal, porque debido a la reducción global del presupuesto de la Unión Europea —al final hemos pasado, como se ha repetido, del 1,06 al 1,04— esto les rompe sus cifras. Lo que realmente sorprende, señor ministro, es oír este argumento central de un grupo parlamentario que legítimamente tiene sus opiniones, que nosotros respetamos, pero en las que está precisamente la reducción presupuestaria del conjunto de la Unión Europea. Produce regocijo o escalofríos —como se quiera— ver que si algún argumento central tienen para calificar de fracaso con mayúscula el resultado final que obtiene España de una negociación difícil a 25 —no voy a glosar todas las dificultades que usted nos ha relatado— es esta disminución brutal en términos porcentuales del presupuesto global de la Unión Europea junto a una ampliación importante, diez miembros, y un crecimiento muy importante de España como país miembro. El elemento central —lo ha dicho repetidamente el portavoz del Grupo Popular— es la disminución global del presupuesto, y esto en un grupo que estaba por la disminución aún mayor del presupuesto de la Unión Europea, en un grupo que está por que cada uno se gane la vida como pueda en la competencia local o internacional, realmente produce una cierta sorpresa.

De todas formas, nosotros también estamos insatisfechos, no por lo que ha hecho el Gobierno y por cómo lo ha hecho, sino por el marco en el que ha debido de hacerlo, y esto no es imputable a la política del Gobierno de España. Es decir, nosotros sí somos críticos con esta disminución global del presupuesto de la Unión Europea; creemos que ha disminuido la capacidad —perdonen la redundancia— de aplicar políticas de cohesión de la Unión Europea a sus Estados miembros a España entre ellos pero también a los nuevos Estados miembros. Esta sería nuestra crítica a los poco brillantes resultados de España en el contexto de una voluntad de fortalecer, de ampliar la Unión Europea, la cohesión dentro de la Unión Europea, y esto solo se hace si tenemos más presupuesto. Lo demás son falacias o buenas palabras. Es decir, ampliaremos la cohesión, ampliaremos la fortaleza de la Unión Europea, seremos más importantes en el mundo, mejoraremos cada uno de nosotros, España como país, nuestras comunidades autónomas, el desarrollo rural, Ceuta y Melilla, la región ultraperiférica de Canarias o lo que sea, si tenemos más dinero para repartir. Lo que no podemos es pretender mejorar con menos dinero para repartir y achacar toda esta responsabilidad al Gobierno de España cuando no era, que yo recuerde, de los firmantes de la famosa carta de los seis, aquella carta que pretendía reducir el límite máximo del presupuesto de la Unión Europea al 1 por ciento de la renta nacional bruta de la Unión Europea. No estamos en el 1,06 pero estamos en el 1,04 al final, y dentro de este 1,04 —vuelvo a repetir— el mecanismo por el que se llega a las cifras y a las valoraciones que ha hecho el señor ministro a nosotros nos parecen bien, pero insisto en este marco general de salvedad, es decir que todo esto se produce porque, con independencia de la posición española o del Gobierno español, Gobierno progresista, se hubiese estado más de acuerdo en una ampliación del presupuesto de la Unión Europea en el cual hubiésemos tenido más margen de maniobra y seguramente hubiésemos tenido mejores resultados aún. Los que hemos tenido ahora se pueden calificar de aceptables en el marco de la constricción presupuestaria que había y, por tanto, nosotros nos damos por satisfechos.

Quería plantear un par de cuestiones al señor ministro. Sobre la primera de las políticas a las que se ha referido, el enfoque global sobre migraciones y este posible establecimiento del sistema de vigilancia en la frontera sur o en el Mediterráneo, yo no sé si permite abrigar la esperanza de un pase de responsabilidad de los países ribereños del Mediterráneo al conjunto de la Unión Europea. Sería un alivio para España en tanto que Estado miembro de la Unión Europea en el doble sentido de responsabilidad nacional y de responsabilidad pecuniaria o financiera. No sé si las cosas van por ahí o solo es un desiderátum de momento. Me gustaría que sobre esto nos pudiese ilustrar un poco más.

Finalmente, la otra reflexión de tipo general que quisiéramos hacer es que nuestra posición no es todo lo brillante que pudiera haber sido en términos financieros

debido a que tampoco hemos sido capaces de propiciar el cambio del cálculo de los ingresos en la Unión Europea. En la medida en que el cálculo del coste de las aportaciones de los Estados miembros al presupuesto de la Unión Europea no es el mejor posible y no es el que más interesaría a cualquier país miembro, pero sobre todo a España, el incremento de aportación debido a nuestro crecimiento de producto interior bruto, como ha dicho el señor ministro, es importante. No lo sería tanto si pudiésemos reordenar un poco el peso del cuarto recurso, pero esto no ha sido posible. Esta es otra explicación para entender las cifras, que para nosotros no son espectaculares —yo creo que el Gobierno tampoco ha pretendido decir eso—, pero tampoco son lo catastróficas que quiere hacernos ver el Grupo Parlamentario Popular.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Mardones en nombre de Coalición Canaria.

El señor **MARDONES SEVILLA**: Con sumo gusto hago uso de la palabra dando la bienvenida al señor ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, señor Moratinos, y agradeciendo la información que nos ha facilitado. Voy a expresar ahora nuestro punto de vista en este proceso que acaba de concluir en estos días en Bruselas del Consejo Europeo desde la perspectiva que interesa a Coalición Canaria. En cuanto a uno de los puntos fundamentales que ha tocado en su informe, el tema de la política antiterrorista, por solidaridad de Estado lo suscribimos plenamente y cuente con nuestra cooperación. Por tanto, me voy a fijar en otros dos aspectos fundamentales que el señor ministro de Exteriores y Cooperación ha abordado.

En primer lugar, el tema de la emigración, tema de altísima sensibilidad y preocupación en Canarias, como usted bien sabe, por esta semanal, por no decir diaria, llegada de pateras procedentes de las costas saharianas y con personas del África subsahariana a las costas de las islas Canarias y lo que se nos está planteando allí. Nosotros apoyamos la línea actual del Gobierno español de ahondar en todos los acuerdos de readmisión, política que compete fundamentalmente al Ministerio español de Asuntos Exteriores, sobre todo lo que podamos hacer con Argelia y Marruecos, en primer lugar. A nosotros prácticamente no nos llegan emigrantes procedentes de Argelia, los marroquíes son un componente minoritario comparado con los que llegan del África subsahariana y, por tanto, comprendemos que los acuerdos de readmisión son difíciles, pero estimulamos al señor ministro y al Gobierno español para que se continúe con los contactos bilaterales o de cualquier orden diplomático para los acuerdos para que se pueda devolver a estas poblaciones de inmigrantes ilegales e indocumentados. Nos congratulamos de que se haya dedicado un 3 por ciento al instrumento europeo de vecindad —me ha parecido entenderle al señor ministro—, porque el sistema de prevención no es barato, no es regalado, con las instala-

ciones a las que nos obliga el Estado español con el SIVE, con el servicio de detección de pateras, etcétera. Por supuesto que el entendimiento con las autoridades marroquíes tiene que ser fundamental porque de sus costas parten, bajo su control, todas estas embarcaciones que traen a estas pobres personas que van buscando mejores horizontes pero que nos crean los graves problemas que usted sabe. Por tanto, nuestra confianza está en el instrumento europeo de vecindad, que se sepa utilizar y aplicar, pero esa ya es una responsabilidad del Gobierno español y nosotros nos sumamos al apoyo a la misma.

Paso finalmente al gran capítulo de las perspectivas financieras. Valoramos positivamente lo que ha ocurrido en el Consejo Europeo de Bruselas. No estamos en la línea del triunfalismo más absoluto porque hemos comprendido las dificultades que ya se habían anunciado reiteradamente desde que en los tratados de Amsterdam y en reuniones posteriores habíamos hablado de la ampliación: diez nuevos comensales a participar en el reparto de una tarta económica qué duda cabe que generan situaciones de tensión. Por tanto, me voy a centrar en esta valoración que nos parece positiva para la situación de Canarias, partiendo del hecho que usted ha señalado de que a pesar de dejar de ser región Objetivo 1, con la Comunidad Valenciana y otras más, seguimos siendo región ultraperiférica. De ahí nuestra insistencia en mantenernos tanto en lo que dice el Tratado de Amsterdam como lo que deberá decir en su día la todavía no aprobada Constitución europea, en la que en su acervo articulado se hace la definición y la adscripción permanente de Canarias como región ultraperiférica. Este es el origen. Por eso en este primer periodo del 2007 a 2013 podemos tener una evidente satisfacción.

Respecto a los fondos RUP y lo que ha ocurrido con Madeira, España debe hacer valer una serie de circunstancias en la Comunidad Autónoma de Canarias ya que casi toda la población turística que recibe es de la Unión Europea. El turismo que viene a Canarias no es de Asia ni de América, sino que en un 95 por ciento procede de la Unión Europea. Por tanto, en cuanto a obtener un fondo de 100 millones de euros y la dotación de 35 euros por habitante y años, la única reserva que habíamos hecho, como dijo mi compañero Román Rodríguez ayer en el debate con el presidente del Gobierno señor Zapatero, es que había una especie de agravio comparativo con Madeira. Pero esto es una responsabilidad del Gobierno británico, no del Gobierno del señor Blair. Debe formar parte del documento de juramento de los ministros de Exteriores británicos desde los siglos de los siglos que entre repartir ayudas a Francia, Alemania y a Portugal lo tienen clarísimo, siempre a Portugal. Esto viene de hace unos cuantos siglos. No nos engañemos en este tema. Por otro lado, pensamos en una estrategia británica porque toda confrontación que se haga desde cualquier país de la Unión Europea sobre el cheque británico hay que relacionarla, porque los británicos lo

llevan a ese terreno, con la política agrícola común. Hay que saber cuál es el origen del cheque británico. Los argumentos que puso en su día encima de la mesa la primera ministra británica, la señora Thatcher, fueron: Si yo no les pido fondos estructurales para la agricultura ni fondos de cohesión ni subvenciones a los programas por la estructura agraria productiva británica, como yo no voy a recibir fondos de la política agrícola como Francia, Italia, y posteriormente España, me compensan con un talón. Eso fue lo que se decidió en su día.

Me extrañó en el debate de ayer y de hoy la poca insistencia de ustedes en los fondos de la política agrícola conseguidas. En las reuniones de estos días pasados en Bruselas la política agrícola ha tenido que tener un papel importante. Por lo menos las manifestaciones del presidente francés, el señor Chirac, iban en ese sentido. Habíamos visualizado el enfrentamiento Presidencia británica, señor Blair, intereses británicos y la postura del señor Chirac. Me pareció muy inteligente que el Gobierno español se sumara a la postura de Chirac, porque no podemos confrontarnos para reducir el cheque británico si en este momento Francia, Italia y España no tenemos una política muy clara en las cantidades y las ayudas del presupuesto europeo que necesitamos dirigidas a la política agrícola comunitaria. Por lo menos se ha consolidado un tema. Toda consolidación de la posición del cheque británico equivale a que haya una correspondencia para que el señor Chirac, como jefe de filas y punta de lanza de esa política, se dé por satisfecho y acuerde desplazar —y el señor Blair lo haya aceptado— la revisión de las políticas financieras en la política agrícola común al año 2013.

Pedimos y agradecemos el apoyo del Gobierno español en aquellas ayudas de Estado que están correlacionadas con la política comunitaria pero no son fondos comunitarios. En estos días de fin de año, la Unión Europea tiene que pronunciarse sobre la prórroga, dentro de la Ley de régimen económico y fiscal de Canarias, de la reserva de inversiones en Canarias, de la RIC, por lo menos durante el 2006, para que las autoridades diplomáticas y negociadoras españolas y el Gobierno de Canarias puedan equilibrar este tema, igual que los otros beneficios derivados que no tienen otras partes del Estado español, como son los fondos Poseican, los fondos del REA y la zona especial canaria. Pedimos al señor ministro que siga adelante con esto, y conseguir que Bruselas conceda la ampliación de la RIC al año que viene, se mantengan los fondos Poseican en las ayudas distintas, los fondos REA, del régimen especial alimentario, de productos que entran en el mercado con protección de precios de IPC en Canarias. Estas ayudas que pueden llegar a Canarias en cooperación transfronteriza nos pueden ayudar a seguir avanzando y ver esta cuestión con optimismo. Los 35 euros por habitante y año y el incremento que usted ha señalado de unos 67 millones de euros hacen que nos sintamos con el instrumento adecuado para que Canarias, como receptora significativa dentro del Estado español de ayudas europeas en

fondos de cohesión y estructurales, se haya dotado en estos años de unas infraestructuras, puertos, aeropuertos y carreteras, muy adecuadas. Por tanto, nuestra valoración es positiva y pedimos a las autoridades europeas que en cualquier política, sea la agrícola o de infraestructuras, valore lo que es región ultraperiférica. Esto nos obliga a mantener un entendimiento con Francia, al menos, en cuanto tengamos que tener división de opiniones en el origen de los beneficios, dado que al final de cuentas ustedes han conseguido que hasta el año 2013 España sea receptor neto de los fondos de cohesión, los fondos europeos que nos van a permitir salir de la incertidumbre que teníamos de qué iban a obtener esos otros diez países en detrimento de lo que veníamos teniendo. Por tanto, ratificamos una línea de apoyo al Gobierno para que se mantenga en la Comunidad Autónoma de Canarias este estatus especial de región ultraperiférica o receptora de fondos estructurales de los que se están beneficiando los propios ciudadanos europeos en todas las transacciones turísticas y comerciales con Canarias.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra en nombre del Grupo Socialista la señora Rodríguez Ramos.

La señora **RÓDRÍGUEZ RAMOS**: Muchas gracias, señor ministro, por su comparecencia hoy aquí en la Comisión Mixta de la Unión Europea.

El Grupo Socialista se siente satisfecho, primero, con el cierre de un acuerdo que considerábamos importante y urgente para poder continuar en el camino de la integración y poder salir de un cierto *impasse* en el que, después de los últimos acontecimientos con la Constitución europea, parecía que se encontraba sumido nuestro proceso de integración europea. Creemos, por tanto, que un acuerdo presupuestario en estos momentos es también un éxito político para poder continuar trabajando y avanzando y también dar una cierta satisfacción a los países de la ampliación que necesitaban una certeza financiera para poder comenzar a organizar sus programas y tener capacidad de absorción de estos fondos.

Dicho esto, al Grupo Socialista le hubiera gustado y hubiera deseado, igual que al Gobierno de España, que no se hubiera producido una reducción en el presupuesto comunitario para el periodo 2007-2013. Sabemos que el acuerdo y las perspectivas financieras son fruto de la decisión unánime de 25 países, era también la primera vez que afrontábamos un acuerdo de estas características con 25 países sentados en el Consejo, y no era el deseo de unos pocos lo que iba a facilitar un acuerdo en este sentido. Dicho esto, pensamos que el acuerdo es satisfactorio para España como país. El portavoz del Grupo Popular ha comenzado traduciéndonos muy amablemente un documento que existía elaborado por el Gobierno sobre el problema español *The Spanish Problem*, que hacía referencia en todos y cada uno de sus datos a la propuesta inicial de la Comisión presentada

en febrero de 2004. Todos y cada uno de los datos a que se hace referencia en ese documento son en relación con la propuesta inicial de la Comisión, que tiene grandes diferencias sobre todo para España en relación con el resultado final obtenido en la pasada cumbre. Tiene importantes diferencias porque lo único que ha hecho el Gobierno español desde que se presenta esta propuesta de la comisión hasta alcanzar el acuerdo final ha sido mejorar para España todos y cada uno de los elementos que contemplaba la propuesta inicial. Hemos mejorado sustancialmente el saldo neto de la propuesta inicial porque, según los datos ofrecidos por la Comisión, el saldo neto de España en créditos de compromiso es de 9.032 millones de euros, por tanto, una mejora sustancial con la propuesta inicial de la Comisión, en la que apenas llegábamos a los 5.000 millones de euros. Hemos conseguido que los principios de gradualidad y equidad en la pérdida de fondos de España y de equidad en el reparto de cargas de la ampliación fuera una realidad. En la propuesta inicial de la Comisión, España dejaba de ser automáticamente receptora de fondos de cohesión, porque por el efecto estadístico quedábamos fuera, y hemos conseguido no solamente ampliar el número de años en el que podemos recibir estos fondos sino recibirlos hasta el final del periodo. Es un éxito político importante que debería ser reconocido en parte por la oposición porque, como muy bien saben, en el reglamento de fondos de cohesión no existía base jurídica para la transitoriedad en la pérdida de estos fondos, a diferencia de lo que pasa en el reglamento de fondos estructurales. Conseguimos introducirlo en la agenda de negociación, conseguimos introducirlo en la propuesta de la Presidencia del Consejo y hemos conseguido que el periodo de percepción de los fondos de cohesión se mantenga hasta 2013. Hemos conseguido introducir elementos en la recepción de fondos que considerábamos vitales para una economía como la española, una economía que no está entre los países más atrasados de la Unión, con una renta per cápita muy alta, que se acerca al cien por cien, pero que indudablemente tiene todavía algunas regiones con importantes necesidades de convergencia y tiene en su estructura productiva una gran brecha tecnológica en I+D+i. La introducción del principio de brecha tecnológica en la categoría 1-A, donde estaban estos fondos, parecía al principio imposible, y de eso hemos pasado a conseguir un fondo tecnológico dentro del reglamento de fondos estructurales que responde al principio de cohesión y convergencia de rentas por valor de 2.000 millones de euros, única y exclusivamente para España. Posteriormente desglosaré algunas cifras por si se pueden despejar algunas dudas que ha puesto de manifiesto el portavoz del Grupo Popular, pero diré que hemos conseguido rebajar nuestra aportación al presupuesto comunitario como consecuencia de una rebaja importante del cheque británico. Me sorprenden algunas de las afirmaciones que aquí se han hecho en relación con el cheque británico porque la reducción que se produce es importante, una reducción de 10.500

millones de pesetas. Es importante para todos los países que tienen que financiar ese cheque, y el portavoz del Grupo Popular sabe perfectamente que para España la reducción del cheque británico se configuraba como un elemento esencial para equilibrar nuestro saldo neto, porque estábamos en una situación de cierta desventaja en cuanto nos habíamos colocado como el tercer país que financiaba ese cheque. En la negociación de Berlín se produjo de forma no muy comprensible una aportación muy importante de España al cheque británico porque otros países como Alemania, Dinamarca, Austria y Bélgica impusieron la reducción de su aportación al cheque en un 75 por ciento, y ese 75 por ciento que dejaron de pagar estos países fue asumido de forma automática por aquellos que se nos consideraba mayores perceptores de la PAC e incrementamos nuestra aportación al cheque en un 47 por ciento. Por tanto, la disminución de 10.500 millones del cheque británico, que indudablemente ha sido un alivio para la mayoría de los países, para España ha supuesto un ahorro importante en sus aportaciones que supone 1.700 millones de euros.

Quiero manifestar algo que creo que está en el fondo de lo que ha supuesto el trabajo, la estrategia de negociación del Gobierno de España en este proceso. Cuando la Comisión presenta la propuesta en febrero de 2004, es una propuesta en la que indudablemente se venía trabajando con anterioridad y que el Gobierno de España —entonces del Partido Popular— tenía conocimiento de ella. El propio señor Rajoy, en su anterior comparecencia durante la Presidencia de Luxemburgo, decía que esta negociación llevaba años, y el grave problema era que España había dejado que la presentación de una nueva propuesta en un escenario claramente diferente, con una Unión Europea ampliada, con un país con un PIB mucho mayor, se centrara única y exclusivamente entre los países contribuyentes netos y los países de la ampliación. Los países contribuyentes netos discutían cuánto más ponían o si no querían poner más, pero en todo caso diciendo que lo que ponían para fondos estructurales tenían que llevárselo los países de la ampliación que tienen una renta per cápita en torno al 50 por ciento. Y ahí es donde no apareció el tercer problema, que eran los países de la cohesión a Quince. Por eso este Gobierno tuvo que presentar el documento *The Spanish Problem*, solamente para decir estamos aquí, los países de la cohesión a Quince existimos, los países de la cohesión a Quince vamos a contribuir a los gastos de la ampliación, pero los países de la cohesión a Quince, que seguimos necesitando políticas de cohesión y políticas estructurales, debemos mantenerlas a lo largo del periodo. Esto es fundamentalmente lo que ha hecho este Gobierno, lo que ha reequilibrado el debate de las perspectivas financieras con los países de la cohesión y lo que hace que hayamos conseguido desde el punto de vista nacional un éxito indiscutible. Y ese éxito indiscutible se ve clarísimamente en los datos ofrecidos por la Comisión de saldo neto y de renta per cápita. Y si un país como Italia, con

el 101,7 por ciento de la renta per cápita a Veinticinco le sale un saldo neto negativo de 35.908 millones de euros; si a un país como Alemania, con el 107,5 por ciento de renta per cápita le sale un saldo negativo de 73.230 millones de euros, ¿cómo es posible que no se pueda reconocer por parte de la oposición que España sale ciertamente beneficiada a lo largo del periodo 2007-2013 cuando con el 97,3 por ciento de la renta per cápita obtiene un saldo neto positivo de 9.032 millones? El señor Arias Cañete decía que no sabía de dónde salían las cifras. En todo caso, lo que sí parece difícil de entender es que si con relación a la propuesta inicial hemos conseguido el fondo de cohesión por valor de 3.250 millones de euros, el fondo tecnológico por 2.000 millones de euros, el sobre especial para Canarias por 100 millones de euros, los 50 millones para Ceuta y Melilla y los fondos de inmigración, no se considere un beneficio. No me parece posible que se pueda dudar de que España va a ser beneficiaria de este fondo para la inmigración. El fondo para la inmigración es un fondo para fronteras exteriores. España lo es ¿verdad? Es un fondo de retorno para inmigrantes y es un fondo europeo de ayuda para la integración. A esta política se reserva, además, un porcentaje fijo del montante financiero del instrumento de vecindad de la Unión Europea y, por lo tanto, se realiza un esfuerzo equivalente del Fondo Europeo de Desarrollo, destinado también a la política de inmigración. Parece dudoso que con esta configuración del fondo alguien pueda dudar si España va a ser beneficiaria del mismo. Podríamos dudar en el porcentaje, podríamos discutirlo, pero dudar sobre el beneficio claro, explícito, financiero de esta política no es posible. Por otra parte, quiero señalar, y en esto sí que le quiero felicitar, que hayamos conseguido en tan poco tiempo integrar una política de inmigración común y dotarla financieramente incluyéndola en el presupuesto. Usted sabe perfectamente y el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Arias Cañete, también, que en política comunitaria las cosas son de largo recorrido. Uno comienza a hablar de ellas, hace propuestas, se hacen resoluciones, se hacen consejos extraordinarios, y al cabo de siete años se consigue introducir una política de estas características. Lo hemos conseguido en un año y medio escaso. Por tanto, el Grupo Parlamentario Socialista quiere felicitarle explícitamente.

Decía el portavoz del Grupo Parlamentario Popular que no entendía de donde salían las cifras. En la comparación de la primera propuesta de la Comisión con el acuerdo final las cifras salen de la diferencia que recibe España en sus aportaciones y en sus retornos. Aquí no estamos descubriendo nada, no hay truco, señor Arias Cañete. Hay una diferencia importante en cuanto que hay una reducción del presupuesto comunitario de un 13,6 por ciento. Nuestros retornos se reducen en un 6,5 por ciento, es decir, 5.663 millones de euros. Pero es que nuestras aportaciones se reducen en un 13,2 por ciento, en 10.876 millones de euros.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Rodríguez, vaya concluyendo.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Sí, voy concluyendo. Le pido un poco de flexibilidad. Hay un elemento incuestionable. Si hemos mejorado nuestro saldo neto en un marco restrictivo del presupuesto es que hemos hecho una buena negociación. Si se hubieran reducido nuestros retornos en la misma cuantía que se ha reducido el presupuesto comunitario, no habríamos pasado de 5.000 a 9.032 millones de euros, sino que hubiéramos reducido este salto neto. Hay otro elemento que quiero destacar. Es la primera vez en la historia de las negociaciones de las perspectivas financieras que produciéndose un recorte en la categoría 1-B de un 25 por ciento, fondos estructurales y fondos de cohesión (el mayor recorte se produce en la 1-A), España mejora su posición. Mejoramos en 850 millones de euros en esta categoría. No sufrimos el recorte de la misma. Sólo le quiero recordar una cosa, en las anteriores perspectivas financieras en Berlín, en esta categoría España empeoró su posición con relación a la propuesta inicial de la Comisión y al acuerdo final en un 11 por ciento. Es decir, con el acuerdo perdimos 7.000 millones de pesetas con relación a la propuesta inicial. Pueden ser cuestionadas algunas cosas, tener divergencias políticas con relación a algunas conclusiones, pero hay datos que son innegables.

En este sentido, señora presidenta, y concluyo, el Grupo Parlamentario Socialista está satisfecho con el acuerdo. La posición de España a lo largo de este período va a permitir la caída gradual de los fondos, con lo cual los efectos para la economía española van a ser muy beneficiosos. Las regiones que salen por efecto de convergencia o por efecto estadístico tienen también asegurado este proceso gradual en la caída de fondos. La posición de España de colocarse como receptora neta de fondos comunitarios a lo largo del período, va a tener efectos muy positivos para el desarrollo económico y social y, en definitiva, para los ciudadanos de este país que estarán perfectamente preparados para poder contribuir con una renta per capita alta en períodos posteriores.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Quisiera agradecer a todos los portavoces sus intervenciones porque han sido de interés, coincidiendo en que, al final, lo importante es tener un acuerdo de perspectivas financieras en un momento crítico para el futuro de la Unión Europea. Como mencionó ayer el señor Rajoy, el hecho de tener un acuerdo es una buena noticia. El representante del Grupo Parlamentario Popular, señor Arias Cañete, ha expresado algunas valoraciones negativas sobre el resultado del acuerdo que voy a tratar de clarificar y señalar que desde la valoración del Gobierno eso no es así.

Empezaría diciendo que el Gobierno y este ministerio quisieron comparecer antes de la celebración del Consejo Europeo. Pedimos la comparecencia, pero por razones diversas no se llevó a cabo. No hubo voluntad de esconderse o de no participar en el debate y en la reflexión en esta Comisión Mixta de la Unión Europea Congreso-Senado. Quiero subrayar, para que conste en el «Diario de Sesiones», que el Gobierno y este ministro quisieron comparecer para explicar antes del Consejo su posición general. Sabemos que cuando se va a negociar un acuerdo tan sensible como es el futuro del presupuesto europeo, la comparecencia hubiese tenido sus límites, porque no era oportuno desvelar la técnica negociadora antes de empezar la fase final de la negociación de un acuerdo tan complejo y difícil como son las perspectivas financieras. Aquí es donde voy a empezar mi primera reflexión al tratar de responder al señor Arias Cañete.

Me imagino que el señor Arias Cañete tiene una larga experiencia de negociación. Yo también tengo mi experiencia de negociación. Coincidirá conmigo en que en la negociación de este tipo de acuerdos hay dos elementos en los que nos tenemos que fijar. Cuál es la primera propuesta formal presentada y cuál es el resultado. Desde que se presenta la propuesta hasta el resultado final, si le enseño todos los documentos, todas las propuestas, todas las contrapropuestas, todas las iniciativas que desde la propuesta de febrero de 2004 se reciben hasta llegar al Consejo Europeo de la semana pasada, no tendríamos capacidad de digestión administrativa para analizar cada una de ellas. Cada día, cada semana, cada mes se ha estado negociando —y le agradezco la felicitación— con una estrategia que diseñó el Gobierno y que le correspondió al Ministerio de Asuntos Exteriores, en parte a mí y en parte a mi equipo, llevar a cabo. Fue un período muy intenso de negociaciones con distintas presidencias y distintos Estados miembros. Por lo tanto, me va a permitir que me fije precisamente en lo que es la propuesta de la Comisión y en lo que es la propuesta final, y no entremos a decir cuál es nuestra propuesta en Luxemburgo o dejemos de entrar en cuál es la respuesta que se dio en Luxemburgo, porque desde el punto de vista táctico nos interesaba decir no a Luxemburgo, ya que precisamente lo que queríamos era mejorar, como se ha mejorado, la posición española a la hora de llegar a la negociación final.

En ese sentido, como ha dicho la diputada doña Soraya Rodríguez, aunque parezca paradójico y nadie lo haya dicho excepto yo, por primera vez en este turno de réplica, lo que tiene que entender el ciudadano español, y para eso los representantes de la soberanía popular debemos transmitir mensajes claros y, por lo tanto, no confusos y no jugar ni marear con esta sopa de cifras que al final los ciudadanos no entienden, es que, aunque es verdad que se señala que la negociación en Edimburgo fue un gran éxito —y lo fue— y la negociación de Berlín fue un gran éxito —y lo fue—, a pesar de todo, tanto en Edimburgo como en Berlín, la propuesta de la Comisión para España salió empeorada, y ha seña-

lado la diputada doña Soraya Rodríguez que en un 11 por ciento en Berlín. Paradójicamente, de la fotografía de la situación económica y social que tiene España y Europa en el año 1999 en Berlín a la que tiene ahora en Bruselas, nadie dice que, precisamente en un contexto mucho más difícil, España cambia la posición de la Comisión y la mejora. Ese es el mensaje político claro que tienen que recibir los ciudadanos españoles. Por eso, lo subrayo y me alegro de que la diputada doña Soraya Rodríguez lo haya mencionado, porque eso demuestra la dificultad y la complejidad que ha tenido esta negociación.

Con relación a las críticas y a los documentos, me señala usted el documento del caso español que se distribuyó en el mes de enero de 2005. Usted lo ha elogiado y yo me siento muy orgulloso del documento, porque gracias a él lo que se denomina el caso español, el problema español, se ha reflejado de manera cuantitativa y cualitativamente —y subrayo cualitativamente— en el resultado final de la negociación. Qué curioso. No ha habido caso polaco u otros. Cada uno ha defendido sus intereses de la mejor manera posible, porque es lo lógico y lo razonable, pero el caso español fue gracias a este documento, que lógicamente tenía que ser brutal en su presentación y que reflejaba la comparación con la propuesta de la Comisión —que por cierto, llegó con el anterior gobierno y se aprobó por la anterior Comisión, donde había comisarios del Partido Socialista y del Gobierno. Estoy seguro de que antes de salir este documento y aprobarse por el colegio de comisarios el anterior gobierno, lo trató de mejorar, pero desgraciadamente no lo consiguió y nos colocó al nuevo Gobierno en una situación extremadamente compleja porque, repito, nos colocamos en la situación de que España jamás mejoraba, en una negociación, sobre la propuesta de la Comisión, y nosotros lo hemos logrado. Por lo tanto, esas cifras no las confunda. Estas cifras son de enero y no tienen nada que ver con la realidad ni con el resultado final. Voy a distribuir a la prensa y a todo el mundo cifras y cuadros contrastados con la Comisión y con datos fiables y, como dijo ayer el presidente del Gobierno para que queden en el «Diario de Sesiones» y veremos posteriormente quién tiene razón y quién no. No voy a entrar a buscar de los capítulos 1.A, 1.B, 1.C o 2 cuáles mejoramos. En estos gráficos, que pongo a disposición de la mesa y de todas SS.SS., volvemos a los saldos netos de pagos y a los saldos netos de compromisos. En ese debate que se está llevando a cabo —usted ha felicitado a la prensa y yo también la felicito por su calidad y transparencia— hay que decir también al ciudadano español lo que es el saldo neto en pagos, qué es la realidad, y cómo trabaja la Comisión, con saldos de pagos, y usted, que tiene una gran experiencia en materia comunitaria, lo debe saber. Este debate de saldos de compromisos, ya no de pagos, lo entiende todo ciudadano español; el ama de casa entiende lo que se gasta en la cesta de la compra, lo que pago y lo que me dan y al final se hace la resta. No soy un gran matemático y, por lo tanto, soy muy

prudente cuando maneja cifras. El saldo de pagos es bueno: lo que apporto y lo que me dan. Que luego digan que hay una parte que viene de lo anterior, lógicamente es así. Esa es la contabilidad tradicional, pero el ciudadano español tiene que saber —y no es falso, sino real— que desde 2007 a 2013 va a haber 16.000 millones de euros de pagos, y de compromisos 9.013 ó 9.068. Esa es la realidad y no entremos a hacer juegos y valoraciones con dónde hemos ganado y dónde hemos perdido.

En cuanto al caso español, fue bueno este documento del Ministerio de Asuntos Exteriores. Hay claramente dos casos para España. Uno es esa gradualidad que no existía en el proceso de salida de los fondos de cohesión en la propuesta de la Comisión y que muchos de ustedes creían que era una utopía. Cómo iba a conseguir España que se le diese uno, dos o tres años cuando llegáramos a Luxemburgo, incluso algunos de sus colegas subrayaron el aspecto positivo de que España había conseguido tres años de gradualismo en la salida de los fondos de cohesión. Fíjese, en la fase final conseguimos que fuesen siete años y que, por lo tanto, estuviésemos durante todo el período con capacidad de atender las necesidades y los recursos de todas las comunidades autónomas y de todos aquellos que se beneficiasen de los fondos de cohesión. El segundo elemento cualitativo, del que me siento en parte satisfecho, se ha repetido, pero creo que el Grupo Popular todavía no lo ha entendido y por eso lo voy a subrayar. Cuando se negocian unas perspectivas financieras, no se negocian simplemente pequeños capítulos, que lógicamente siempre vienen bien —50 millones aquí o 100 millones allá—, se negocia, como negoció el señor Felipe González en Edimburgo, conceptos políticos, y en el debate desde que se planteó la propuesta de la Comisión no he oído en una sola ocasión señalar por parte del Partido Popular lo que es el gran reto de la Unión Europea y de España en una perspectiva y un horizonte de futuro, que es precisamente lo que hemos calificado nosotros de cohesión tecnológica. Esto es hacer política, señor Arias Cañete, eso es ver lo que necesitan un país y unos territorios. Necesitamos fondos estructurales, sí, pero menos, porque somos más ricos y hemos crecido y no necesitamos construir tantas carreteras, presas u otro tipo de cosas. España necesita ahora introducirse en lo que es la era de la tecnología, la innovación y la ciencia. Esto hay que pensarlo, primero; hay que proponerlo, segundo; y hay que conseguirlo, tercero. Por las tres cosas lo ha hecho este Gobierno, incluso estando en África, fíjese usted. Se conceptualizó lo que es la cohesión tecnológica y no le puedo señalar la dificultad que ha tenido este Gobierno y que ha tenido todo mi equipo para conseguir que al final tengamos ese caso español, esa excepción española que va a abrir el futuro a un concepto fundamental para la solidaridad en toda la Unión Europea, que es la cohesión tecnológica. Eso lo ha hecho este Gobierno. Y hasta ahora no he oído ni una sola vez durante todo el proceso de negociación que el Partido

Popular tuviese una visión moderna, una visión de futuro, de lo que tiene que ser precisamente el reto y desafío que tiene España y que tienen los territorios y las comunidades autónomas españolas. Por tanto, dentro de esa cohesión tecnológica, respondiendo a su segunda crítica, nuestros territorios, nuestras comunidades autónomas van a beneficiarse. Ha visto usted el reglamento —lo señaló ayer el presidente del Gobierno— con el porcentaje con el que precisamente aquellas regiones que necesitan todavía más convergencia y que salen por efecto estadístico del Objetivo 1 van a beneficiarse de este fondo tecnológico y van a ser capaces de prepararse ante los retos y las necesidades del futuro.

Es muy difícil entablar un debate dialéctico en materia de agricultura porque estoy seguro de que la conoce muchísimo más que yo; ahí sí que creo que usted tiene todas las de ganar, pero tampoco voy a eludirlo. Es verdad que en desarrollo rural no salimos todo lo bien que hubiésemos deseado, pero tiene usted que recordar que en mercados agrícolas y pagos directos, que es quizá lo fundamental de la agricultura, España sale muy bien parada, somos el segundo país receptor en materia agrícola, después de Francia —y lo ha dicho el señor Mardones—. No se puede ignorar. Y si se lee bien la cláusula de *rendez-vous*, la cláusula de revisión, abrimos el melón sobre la reforma; vamos a verlo. Lo que se ha conseguido, política y diplomáticamente, es una negociación y un lenguaje muy medido para preservar lo que querían Francia y España, que era no revisar la PAC hasta el año 2013, pero permitir que el señor Blair pudiese justificar lo que era esencial para un triunfo y un éxito en la negociación, que era el cheque británico. Sin esa cláusula y sin el lenguaje muy medido, como tengo deformación diplomática, le digo que hay una ambigüedad constructiva; esa ambigüedad constructiva se la doy, pero desde luego cuando en 2008 o en 2009, la Comisión proponga la revisión, le podré decir que España no se va a mover hasta el año 2013. Eso se demuestra porque en las negociaciones de la OMC se ha pospuesto el debate agrícola hasta 2013. Es decir, no hay ningún temor de que los agricultores españoles se puedan sentir en una situación de incertidumbre pensando que va a haber una revisión de la PAC. Vuelvo a insistir en que los cuadros de cifras son claros, netos y transparentes, son los que manejó ayer el presidente del Gobierno y los que les voy a distribuir hoy aquí, donde se señala que nuestra contribución al reparto del coste de la ampliación es clarísima: participamos con un 8,6 por ciento ni más ni menos, que es lo que nos corresponde, que es lo equitativo, que es la expresión de solidaridad. Eso es lo que estamos haciendo.

Me dice que en el espacio de justicia, seguridad y libertad no vamos a obtener mucho con el fondo de inmigración, que es una especie de magma poco definido. Siento decirle que no; es verdad que no son cantidades extraordinarias, porque todo el paquete de inmigración son 4.400, y como ha dicho la diputada Soledad Rodríguez hay unos fondos ya creados, principalmente

de fronteras exteriores: el de repatriación, integración social y refugiados. Para casi todos ellos, menos para el de refugiados, porque no tenemos muchos, los criterios que se están negociando y van por buen camino quizá nos van a permitir ser los receptores más importantes de estos fondos. ¿Por qué? Porque el criterio que se va a poner para las fronteras no es el de la longitud de la frontera, sino la longitud de la frontera con relación al riesgo del efecto migratorio. Todos sabemos que el riesgo es que España es frontera sur y el riesgo es que España tiene fachada atlántica con Canarias y el riesgo es que tenemos pateras y que tenemos un flujo. Por tanto, de ese fondo de frontera exterior España podrá obtener fácilmente un 12 o un 15 por ciento de los recursos asignados. No lo hemos querido cuantificar, pero podemos hacerlo. Son casi 440 millones de euros. Lo mismo digo del fondo para la política de vecindad. Dice usted: el SIVE lo hemos pagado ya. Pero el SIVE hay que mejorarlo, el SIVE no ha impedido que haya todavía pateras que vayan a Canarias, y solamente se aplica en la frontera mediterránea; pero tenemos interés en que con estas medidas y con estos recursos podamos atender también las preocupaciones de Canarias y tengamos también que dotar a los países de origen y de tránsito como Marruecos, países del norte de África, para que ellos también hagan vigilancia marítima. Al final los que nos beneficiamos somos todos los españoles. Qué prefiere, ¿tener en una huchita el dinero o que tengamos una solución mejor de los flujos migratorios, con la responsabilidad de aquellos países que tienen dificultad de recursos? Porque el dinero se puede tener ahí y a efectos contables suena muy bien, pero lo importante es resolver los problemas, para eso hay un presupuesto. El presupuesto es un instrumento para hacer políticas y, por tanto, es lo que tenemos que llevar a cabo. El espacio de justicia, libertad y seguridad tiene también un componente importante.

No hemos puesto énfasis en el cheque británico. El mecanismo termina, se quiebra el cheque británico de manera permanente y esto va a cambiar completamente todo el sistema de recursos de ingresos propios, y, por tanto, España seguirá beneficiándose.

Al señor Espasa, de Entesa Catalana, quiero agradecerle el apoyo. Lógicamente a todos nos hubiera gustado tener un acuerdo mejor, pero se ha obtenido el mejor de los posibles dadas las circunstancias y el contexto. Creo que es plenamente satisfactorio para nuestro país. Ya he contestado un poco al tema de la emigración. Lo que hace falta precisamente es aplicar, seguir e impulsar la elaboración de los reglamentos para que todas las medidas en materia migratoria tengan resultados inmediatos. Lo mismo le digo al señor Mardones. Una de las ventajas que van a aportar estos nuevos fondos —es la voluntad del Gobierno— es que a partir de ahora podamos imaginar un SIVE para Canarias para cubrir una fachada atlántica que hasta ahora no estaba suficientemente dotada de los recursos y los medios. Ahora tendremos mayor capacidad de acción.

Acuerdos de readmisión. Como sabe, llevé a cabo una gira por el África subsahariana y en todos los países hay voluntad de suscribir estos acuerdos, pero no de manera singular; la preocupación que tiene la mayoría de los países subsaharianos del África occidental es no ser simplemente los gendarmes y, por tanto, los receptores, sino que quieren que se aborde el problema migratorio de forma global, para tener capacidad ellos mismos de gestionar recursos para ayuda al desarrollo, de entablar un diálogo en materia de flujos con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social cuando haya posibilidades de trabajo, que se pueda buscar algún tipo de migración legal, es decir, se trate de encontrar soluciones entre todos asumiendo cada uno sus responsabilidades. De esa manera que queremos abordar la cuestión de los acuerdos de readmisión en los distintos países. Con Ghana, como sabe, el acuerdo ya está rubricado. Faltan los trámites de las autoridades ghanesas para firmarlo. Espero que cuando mi colega ghanés venga a España en el primer semestre de 2006 lo podamos hacer. Igualmente, negociaremos un amplio acuerdo de migración con Malí. Son los dos países que generan mayor preocupación. Pero toda la problemática de readmisión se encuentra dentro del documento aprobado el Bruselas en materia migratoria.

Como sabe señor Mardones, el concepto de regiones ultraperiféricas es un elemento esencial y ha sido siempre objeto de defensa prioritaria. Las incertidumbres o dudas que se han planteado sobre por qué Canarias no está singularizada y no está con Madeira se pueden ver como se quiera. El hecho de singularizar Canarias es positivo y luego hay una referencia a las regiones ultraperiféricas, que siguen manteniendo su estatus jurídico. Por razones de negociación y para que no hubiese rechazo y por tanto oposición de algunos países que también tenían regiones de otro tipo se habla en el párrafo, en un punto y seguido, de regiones ultraperiféricas pero también de regiones de países del norte de Europa. El estatus de las regiones ultraperiféricas no se pierde, sino que se mantiene y se defiende. De ahí que cuando negociamos el Tratado constitucional quedara reflejado plenamente. Por lo tanto, le puedo garantizar que los canarios pueden estar tranquilos porque el concepto de regiones ultraperiféricas sigue siendo un elemento esencial en la estructura comunitaria. También sabemos lo importante que son las ayudas de Estado y, como ministro, haré todo lo necesario para conseguir esa prórroga para que en 2006 podamos garantizar que las ayudas de Estado de ese régimen fiscal se puedan mantener con las condiciones actuales y dentro de las esperanzas que tiene la comunidad canaria.

Contesto a la señora Rodríguez, cuyos comentarios, lógicamente, considero muy importantes. Vuelvo a remarcar la importancia del fondo tecnológico para subrayar la dificultad que supuso la negociación de este fondo de I+D. Como saben, era una batalla muy difícil porque el criterio de excelencia era el único que se mantiene y defiende a ultranza por parte de los principales

países receptores de programas de investigación y desarrollo y era prácticamente imposible quebrar ese principio de excelencia preasignando unos recursos para un país especial. Se ha combinado el mantenimiento del principio de excelencia y, por tanto, en la rúbrica 1.a tenemos suficientes recursos para que aquellas regiones españolas que tienen un mayor desarrollo académico, universitario, empresarial y de investigación puedan aprovecharse ahora de este tipo de actuaciones, pero, al mismo tiempo, se asignan esos 2.000 millones de euros para atender a aquellos que todavía no tienen la suficiente capacidad para iniciar esta aventura y esos avances importantes en materia de investigación y desarrollo.

La señora **PRESIDENTA**: Respecto de la documentación que ha aportado, ruego al secretario que la reciba y la distribuya a los grupos parlamentarios. Aprovecho la ocasión para señalar que estoy convencida de que el ministerio no tiene ningún inconveniente en proporcionar la información que ha solicitado el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, pero sí pido a este que formalice esa petición, sin perjuicio del derecho que ampara a todo diputado, de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento. Puede formular la petición de la información directamente o de forma particular, pero si lo quiere gestionar a través de la Comisión, le rogaría que lo hiciera por escrito.

Tenemos un nuevo turno y les ruego que administren el tiempo. Es un debate interesante, pero todavía tenemos otro pendiente con el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación sobre otro asunto no menos interesante, la cumbre de Barcelona. En primer lugar, tiene la palabra de nuevo el portavoz del Grupo Popular.

El señor **ARIAS CAÑETE**: Señora presidenta, le pido flexibilidad porque es práctica habitual en las comparecencias de los altos cargos del Gobierno socialista que los portavoces socialistas no se refieran al discurso del compareciente, sino que den réplica al interviniente del Grupo Parlamentario Popular, como si el ministro no fuera capaz de hacerlo. El señor Moratinos es capaz de darme cumplida respuesta. No hacía falta que se empleara tan a fondo mi buena amiga, la portavoz socialista.

Señor ministro, tengo una divergencia fundamental. Mi experiencia no es muy amplia: 13 años en la Comisión de Presupuestos del Parlamento Europeo y he presidido la Comisión de Política Regional, pero lamento contradecirle. Lo importante son los créditos de compromiso. Eso es lo que revela la capacidad real de gasto de un país. Cuando se negocia hay que comparar los compromisos que se obtienen, que es el dinero fresco que se consigue. Los créditos de pago son aleatorios. Si un país es eficiente, sus pagos estarán en relación con sus compromisos e incluso habrá la regla de N+2 y podrán ser mayores o menores. Pero lo importante para valorar una negociación no son los créditos de pago. Ya sé que en los años 2007 y 2008 ustedes tendrán los

mejores créditos de pago, que son fruto de la negociación del Gobierno Aznar en Berlín, ya que cuando los grandes proyectos lleguen a su fase de madurez, para no perder Fondos Estructurales porque la regla N+2 se aplique, va a haber más intensidad. Eso ya lo sabemos. Por eso fue pueril la actuación del presidente del Gobierno queriendo apuntarse el dinero negociado por otro, fue infantil y estoy seguro que no fue a usted a quien se le ocurrió esa táctica, sería a la oficina del presidente, porque considero que los técnicos de Exteriores no son capaces de hacer chapuzas similares. Tengo un enorme respeto por los técnicos que han negociado. Esto solo se le puede haber ocurrido a una persona distinta, porque es una chapuza tan grande que no aguantó la primera rueda de prensa y, lo que es peor, un hombre tan serio como el vicepresidente económico se negó a facilitar las cifras en una rueda de prensa ulterior. Si es que al mentiroso se le coge antes que al cojo, es así. Por tanto, señor ministro, los créditos de compromiso son fundamentales para valorar una negociación. No juguemos a los créditos de pago porque entonces entramos en el año 2014, 2015 ó 2016. Por lo tanto, valoremos el compromiso.

En segundo lugar, señor ministro, yo tengo que valorarle a usted por sus hechos. Yo empecé con este tema del desequilibrio de la aportación española del mes de diciembre publicando unos gráficos del Partido Popular parecidos a los suyos. Me alegré mucho de que el Gobierno retomara esa posición, porque demostraba la injusticia del tratamiento de España dentro del 1,24. Repito que me alegré mucho de que España retomara una posición; dimos una rueda de prensa, dimos unos gráficos y luego vi con alegría que apareció este documento: *Spanish problem* que tengo como la Biblia. Ustedes calibran la contribución a la ampliación basándose en la pérdida de saldo neto. Es el argumento que siempre he creído que es el real y ustedes lo dicen en el último párrafo de la página 3. Se dice: España, el 0,42; Alemania, el 0,11; el Reino Unido, 0,18; Francia, 0,19. El saldo neto español está mucho más afectado que el de otros Estados ricos de la Unión Europea. En el siguiente párrafo de la página 4, punto 3 dicen: Y la situación será peor todavía si el escenario presupuestario se reduce del 1,24 al uno. Falta lo que dice Rodríguez Zapatero: cuanto menos presupuesto, mejor, hay que contribuir menos. Ustedes dicen: cuanto menos presupuesto, ojo que los desequilibrios son más complicados porque se reducen las políticas de cohesión, porque se reduce la política agraria, porque se reduce la política de I+D y hay menos retornos. Nosotros en política agraria, tenemos unos retornos espectaculares y en políticas de cohesión también, muy por encima de nuestra contribución. Por tanto, cuando se reduce el presupuesto el señor Zapatero, que no tiene ninguna experiencia europea, puede decir semejantes cosas, pero la gente sería no. Les voy a dar mis cifras. Me está preocupando mucho que ustedes digan que son datos de la Comisión. Cada uno contacta con quien puede, pero ni desde el gabinete del comisario ni de la política regional ni de los presupuestos

hay datos oficiales de la Comisión publicados, que yo sepa. Si ustedes tienen datos oficiales de la Comisión, los iremos contrastando y haremos las preguntas parlamentarias necesarias para ver uno a uno, pero hay un dato que es incontestable, décima arriba, décima abajo. El coste de la ampliación en términos de pérdida de saldo neto para España es del 0,59 por ciento de su PIB; para Alemania del 0,17; para Francia del 0,26; para Reino Unido —que ha conseguido mejorar 9.500 millones de euros— del 0,02; para Holanda del 0,06; para Suecia del 0,07. No estoy hablando de ese cálculo que hacen ustedes de lo que teóricamente cuesta. No, lo estamos dando como dice el documento que ha hecho el Ministerio de Asuntos Exteriores: en términos de pérdida de saldo neto o beneficio. ¿Qué ha pasado? Que como han reducido el presupuesto, los países contribuyentes netos son los grandes triunfadores, porque Alemania, que contribuye por encima del 25 por ciento, por cada décima que se reduce el presupuesto se ahorra un dineral, mientras que a nosotros cada reducción del presupuesto nos cuesta en política de cohesión, nos cuesta en fondos de desarrollo rural y nos cuesta en política pesquera y nos va poniendo en una situación relativamente peor. Por tanto, con la lógica de su argumentación, la negociación no puede ser un éxito. Dice la portavoz socialista: todo mejora. Querida amiga, usted ha estado en aquella casa. En la propuesta de fondos estructurales de la Comisión teníamos 35.240 millones de euros; en la final, 29.831 millones de euros, ni uno más ni uno menos. En desarrollo rural hemos pasado, para toda la Unión Europea, de 88.750 millones de euros a 69.250, de los cuales 32.000 son para la Europa a 15, y nos cuesta cada reducción que se hace ahí el 15 por ciento. Luego las comunidades autónomas han empeorado, y no me digan que no, porque han perdido la friolera respecto a la propuesta de la Comisión de 6.000 millones de euros. **(La señora Rodríguez Ramos: Es mentira.)** Ahora me citará el fondo tecnológico, del que también hablaremos. La situación es esa.

Luego dice: el cheque de Luxemburgo, grandioso logro de la negociación española. Yo no sé lo que pasará en el año 2014, porque creo que los recursos propios se habrán revisado completamente, a lo mejor tenemos un impuesto comunitario, estamos en otro escenario. Vamos a ver lo que ha pasado en este momento. Respecto a Luxemburgo, los británicos incrementan el cheque en 9.500 millones de euros, eso es verdad; no se les hace todo el recorte que quieren, que se les había pegado el leñazo, pero hay 9.500 millones de euros que conservan. **(La señora Rodríguez Ramos: no es verdad.)** Esto le cuesta a España 1.350 millones de euros. Dice con una osadía tremenda mi buena amiga la portavoz socialista: qué mal negoció Aznar en Berlín. **(La señora Rodríguez Ramos: El cheque sí.)** Todo el incremento de contribución al cheque en Berlín en el periodo 2000-2006 fueron 1.000 millones de euros. Sólo los 9.500 millones de euros, 1.300 millones de euros. Pero Aznar negocia 1.000 millones de euros a cambio de 48.000

millones de euros de saldo neto y ustedes negocian los 9.500 millones de euros y ponen 1.300 millones a cambio de perder 43.000 millones de saldo neto. Es muy distinta la situación. Me dirá que le han dado 2.000 millones de euros de I + D y 3.250 millones de euros de Fondo de Cohesión. Fantástico. Usted dice: es que ustedes no hicieron nada. Cuando nosotros negociamos en Berlín nos encontramos con una Alemania potentísima, con un señor recién nombrado en pleno apogeo de su poder político. La propuesta alemana era eliminar el Fondo de Cohesión. Yo era el presidente de la Comisión de Política Regional, a mí no me tiene que contar nadie cuál era la propuesta alemana: no hay Fondo de Cohesión para España, y se elimina de la noche a la mañana. Esa era la posición alemana, la que combate España, y España combate a Alemania y saca el Fondo de Cohesión adelante, entero, con alguna reducción pequeña, es cierto, para ser honesto, pero incrementa su participación aunque se reduzca; hay un ajuste. Cuando empieza el runrún de las nuevas perspectivas financieras, España dice: ojo, que hay un problema con el efecto estadístico, y el Gobierno empieza a moverse. ¿Y qué dice el Partido Socialista?: son posiciones nacionalistas. Hay un artículo fantástico de la responsable internacional en aquella época, doña Trinidad Jiménez, que nos acusaba de todo, de defender el interés español, que no era procedente sacar eso, que estaba garantizado el dinero hasta el año 2006 y que no había que hablar del efecto estadístico. Empezamos a hablar del efecto estadístico y por hablar del efecto estadístico han pasado dos cosas: una, que se ha tenido en cuenta para las regiones que salen del Objetivo 1 en la propia propuesta de la Comisión; dos, que el Gobierno socialista ha podido anclar esa discordancia que había entre efecto estadístico, que sí se admite para las regiones de Objetivo 1 y que no se admite para el Fondo de Cohesión. Si se hubiera llevado hasta las últimas consecuencias el argumento, ustedes hubieran conseguido, aplicando lo mismo que se logró por el Gobierno del Partido Popular para las regiones del Objetivo 1, que el Fondo de Cohesión fuera de 8.000 millones de euros. Recordarán ustedes que el Partido Popular, que es serio, cuando discutimos la primera interpelación de perspectivas financieras, le quiso poner al Gobierno un objetivo que era mejorar la propuesta de la Comisión en 12.000 millones de euros. El Partido Socialista votó en contra, ya entonces tiró la toalla. ¿Por qué poníamos 12.000 millones de euros? Porque eran los 8.000 millones de euros que podían sacarse por efecto estadístico del Fondo de Cohesión y algún otro ajuste que la habilidad negociadora del señor Moratinos podía conseguir. Éramos conscientes de que éramos más ricos. Por cierto, en el argumento del presidente ayer nunca he visto un ejercicio de demagogia más osada: el Partido Popular quiere que España pierda fondos. No, el Partido Popular quiere que España tenga convergencia real al cien por cien en la Unión Europea, que seamos igual de ricos que el más rico, que ahora que somos la octava potencia del mundo en términos de PIB seamos

la séptima o la sexta potencia y que seamos el país que alcance la media comunitaria, lo que el señor Sebastián dice que es muy difícil de hacer y el señor Zapatero que ya está conseguido. Nosotros queremos conseguir eso. Los efectos son otra cosa. No es que queramos perder fondos, queremos tener ese estatus de riqueza que permita un crecimiento sostenido del PIB español, que nos permita afrontar nuestras inversiones públicas nosotros mismos, sin dependencia exterior, que es lo mejor que le puede pasar a un país. Ahora bien, cuando un presidente eso lo convierte en demagogia uno se preocupa mucho por quién dirige el país.

Sigamos con los temas. ¿A mí qué me preocupa? Que hemos perdido 42.000 millones de fondos estructurales de saldo neto, mientras todos los demás han mejorado, y un dato que le voy a pedir al señor Moratinos es cómo estaban los demás en contribución al presupuesto comunitario en cifras y cómo han quedado después de estas jibarizaciones sucesivas del presupuesto comunitario, para ver quién ha mejorado y quién de verdad ha empeorado. Es un dato que yo tengo, pero como los datos nuestros los pone siempre usted en cuestión y tiene siempre datos de la Comisión que no tiene nadie, porque no son públicos (**La señora Rodríguez Ramos: y esos ¿de dónde son?**), pues nos parece francamente bien que así se produzca. Esos son temas que a nosotros nos preocupan.

Voy a volver al fondo tecnológico. Nos parece que para un país que tiene una pérdida de competitividad tan espectacular como España todo lo que sean fondos tecnológicos nos vienen muy bien. Siempre hemos dicho que lo primero que tiene que hacer España es esfuerzos para que en el programa marco tenga más capacidad de absorción, porque en estos momentos estamos muy por debajo en coeficiente de absorción respecto a nuestra contribución al presupuesto comunitario. Luego hay un problema nuestro, que no absorbemos fondos comunitarios de I + D; no los absorbemos, señor Moratinos, en el contexto general del programa, que lo podríamos hacer. No absorbemos fondos del presupuesto nacional, porque cuando se ve la ejecución presupuestaria al mes de noviembre de los proyectos de I + D + i, es ridícula; ni siquiera consumimos los fondos nacionales. En este contexto ahora tenemos unas preasignaciones, pero, además, en vez de hacer las preasignaciones en todo el territorio nacional para tratar de buscar un reequilibrio, se han concentrado en las regiones Objetivo 1, pero como las grandes empresas no están radicadas en esas comunidades, vamos a tener un problema de absorción de fondos. Ojalá no lo tengamos y me equivoque, ojalá haya una demanda de fondos.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Arias.

El señor **ARIAS CAÑETE**: Voy terminando, señora presidenta.

El fondo nos parece extraordinario, nos parece fenomenal la preasignación, pero anunciamos los problemas

que hay de absorción de fondos comunitarios hasta la fecha, de utilización de los presupuestos nacionales y las dificultades objetivas. Habrá que hacer una labor didáctica muy importante; probablemente su ministerio tendrá que ser, junto con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y el Ministerio de Economía, el que ponga en marcha una campaña muy importante para que las empresas españolas acudan a utilizar esos fondos; si no, tendremos problemas. Hasta ahora los hemos tenido a nivel comunitario y a mí me costaba sangre ver esos programas marco tan estupendamente dotados, a los que nunca podíamos acceder ni consumir fondos comunitarios. La idea de la preasignación limita el riesgo, pero hace falta estimular a la empresa española —puesto que es un fondo de empresas, como ha dicho el presidente— en las regiones Objetivo 1, que es donde existe menos implantación de empresas de alta tecnología, para que hagan un consumo eficiente de estos recursos. Por eso no había oído nuestra opinión. Nosotros cuando vemos una idea que es buena nos puede parecer razonable, pero expresamos nuestra preocupación desde la perspectiva de la historia de utilización de fondos comunitarios y nacionales en I + D + i.

Estas son nuestras observaciones. Le reclamaremos por escrito, señora presidenta, los datos concretos que queremos, pero del «Diario de Sesiones» se pueden poner a trabajar ya los técnicos porque no son distintos de los que constan en esta exposición.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Espasa.

El señor **ESPASA I OLIVER**: voy a hacer tres observaciones complementarias a las intervenciones hasta ahora escuchadas en la Comisión. En primer lugar sobre el fondo llamado por usted de cohesión tecnológica, en acertada calificación política, simplemente quiero constatar que esto nos obliga a mucho más como país. No es tan fácil ni es tan seguro gastar y gastar bien fondos tecnológicos que no fondos como hasta ahora hemos tenido. Es más fácil hacer carreteras, presas y otras obras públicas que saber aprovechar las ventajas que indudablemente se abren para nuestro país, para colmar nuestra brecha tecnológica. Esto nos obliga mucho más a todos —regiones, comunidades y país como tal— a ser capaces de aprovechar este fondo creado exclusivamente para España. Es importante subrayar este éxito y felicitar por el mismo al Gobierno y a quien lo haya alcanzado. Quería hacerle una pregunta sobre otro de los fondos, el de globalización, al que nadie se ha referido. Supongo que, en su caso, también sería aprovechable para nuestro país. Me gustaría que me precisara algo al respecto, aunque es de pura lógica pensar que eso es así y, por supuesto, este sería otra posible entrada de recursos a nuestro país, que tan difícil ve el digno portavoz del Partido Popular.

Para finalizar, recogiendo la invitación que hacía el señor ministro y sin entrar en el baile de cifras ni en los porcentajes ni en la comparación de todo un proceso

largo y muy complejo de negociación, que se ha prolongado desde Berlín hasta la semana pasada, tengo que referirme a algo que el señor Arias Cañete también ha dicho y que es lo siguiente. Con cada reducción del presupuesto, los países aportadores netos salen ganando. Esto es una obviedad, pura lógica, pero una absoluta obviedad. Inmediatamente, pretende comparar la situación de un país como España, que es aportador pero también perceptor y, por tanto, con un saldo que ha variado y que es menor al que teníamos antes, sobre todo —ya se ha dicho— por el gran crecimiento económico que hemos tenido en estos años. Políticamente, pero también desde el punto de vista contable y estadístico, comparar la situación española, que es un país intermedio, perceptor y receptor de fondos, con los países solo aportadores de fondos, es de una falta de lógica impresionante que casi entra en el terreno de la demagogia política. No son comparables los porcentajes, ni per cápita, de lo que le sucede a un alemán, a un francés o a un británico, respecto a lo que le sucede a un español, porque la situación de partida no era la misma; unos países eran aportadores netos y España era un país mixto, no era un receptor neto, era aportador y perceptor. En el cambio de este saldo, que es un cambio a menor —eso también se ha dicho—, sería ridículo pretender vender a la opinión pública que estamos mejor que antes. Por supuesto que no, estamos peor respecto a la percepción puesto que somos más ricos, pero, repito, esta comparación me parece fuera de lugar por parte de un partido que se llama y se pretende llamar un partido serio, un partido importante y alternativa de gobierno. Esto es algo evidente, no se pueden comparar estas dos situaciones: países aportadores netos y países que, como España, tenían esta situación mixta de aportación y percepción. Repito, no quiero entrar en el baile de cifras, simplemente me remito a mi primera intervención. En conjunto nos felicitamos por el resultado final y por que haya acuerdo. Hemos de ser capaces de continuar creciendo y generando cohesión con recursos que cada vez más sean solamente españoles, pero, señor ministro, el resultado obtenido nos permite felicitarnos.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra, señora Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Efectivamente, me estimula mucho discutir con el señor Arias Cañete porque sé que dice cosas que conoce perfectamente por su experiencia comunitaria, por su experiencia en el Gobierno y en el Consejo. Por ejemplo, conoce perfectamente la diferencia entre créditos de compromiso y créditos de pago; sabe perfectamente que lo que se negocia en las perspectivas financieras 2007-2013 son créditos de compromiso, y sabe perfectamente que la contabilidad de la Comisión Europea lo hace en créditos de pago, porque estos los realiza la Comisión Europea con una media, que es la media de absorción de créditos para el periodo. La media de absorción para el periodo

es una media estipulada ahora en el 70 por ciento; de cada 100 euros que te dan en compromiso, te van a dar en pago 70, con lo cual el resto se acumula para el siguiente periodo. Por ese motivo, aquí no ha habido trampa. Indudablemente España está muy por encima de la media de absorción de una Europa a Veinticinco; si la media es el 70, estaremos en torno al 88. Por tanto, no ha habido trampa porque ni tan siquiera hemos utilizado nuestra media de absorción, sino la media comunitaria, para utilizar la regla de cálculo comunitaria. Efectivamente, como ayer se dijo a la ciudadanía y lo hemos explicado, lo que se estaban negociando son los créditos de compromiso —en terminología Arias Cañete, dinero fresco—, pero lo que va a recibir España son los créditos de pago, que son más de 16.000 millones de euros.

Dicho esto y como me estimula mucho, también quiero decirle, señor Arias Cañete, que no se puede calcular la aportación de España a la ampliación en términos de caída del saldo neto. Usted dice: ustedes pierden 39.000 millones de euros, luego 39.000 millones de euros que pagan por la ampliación. ¿Cómo puede decir eso el señor Arias Cañete? Eso no lo puede decir en serio, y se lo voy a explicar. ¿Qué pasa, es que no hemos crecido nada? ¿Nuestro PIB no está en el 97 por ciento de la renta? ¿No vamos a contribuir más al presupuesto comunitario por ser más ricos? Pues sí, exactamente en 18.000 millones de euros, solamente por crecimiento del PIB. ¿No habrían salido Castilla-León —mi comunidad autónoma—, Valencia y Canarias del Objetivo 1 si no hubiera habido ampliación? Habrían salido por términos de convergencia real, no por términos estadísticos. ¿Más o menos por cuánto? Por 5.000 ó 6.000 millones de euros. Por tanto, ¿cómo vamos a decir que 18.000 millones por mayor aportación del PIB y alrededor de unos 6.000 millones por pérdidas estructurales que te salen por convergencia las vamos a computar íntegramente como lo que aportamos a la ampliación? Además, como verá, salen las cuentas: 18.000 millones más 6.000 más el 8,3 ó el 8,6 que pagas de la ampliación —que son 183.000 millones de euros—, dan como resultado 39.000 millones, que es efectivamente lo que pagamos, lo que aportamos. No se pueden hacer trampas con esto y decir que como hemos perdido uno 40.000 millones de saldo neto, eso es lo que pagamos por la ampliación. No es verdad, y el señor Arias Cañete lo sabe. También le voy a decir otra cosa que conoce porque la ha vivido y fue protagonista. En la política agraria comunitaria, que tanto le preocupa, no hemos acordado nada que coloque al sector agrario español y a los agricultores —que van a comenzar a cobrar el pago único— en una situación de mayor incertidumbre de la que vienen viviendo desde hace un tiempo. Le digo que él fue protagonista de esta cuestión, porque nosotros aprobamos la Agenda 2000, que tenía que ser una agenda para todo el periodo, agenda 2000-2007; hicimos la reforma intermedia en el año 2002—él era ministro de Agricultura—, reforma que cambió la Agenda 2000, de manera que aprobamos una reforma

verdadera que va a entrar en vigor en el año 2007. ¿Qué se ha acordado en Bruselas? Se ha acordado comenzar a hablar de la reforma en el año 2008 ó 2009, para ponerla en aplicación siempre después del año 2013. Por tanto, el periodo hasta el año 2013 está garantizado. Los que tenemos experiencia comunitaria en política agraria comunitaria sabemos que eso estaba en el imaginario de todo el mundo: puesta en marcha de la reforma intermedia, aplicación en el año 2007, reforma del sector del azúcar, reforma del sector lácteo, y en 2008-2009 hablar de una reforma que tiene un periodo largo de transición en su implicación.

Solamente quiero añadir dos cosas más. No es verdad que en la categoría 1B hayamos perdido fondos: propuesta de la Comisión en febrero de 2004, 30.693 millones de euros; acuerdo final en Bruselas, 16 de diciembre, 31.543 millones de euros; incremento, 850 millones. Por tanto, en una categoría que se reduce el 25 por ciento, nosotros incrementamos 850 millones de euros. Por último, pero no puedo dejar de decirlo, quiero referirme al tema del cheque británico. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular insiste y persiste, pero ha dicho algo que me llena de perplejidad. No entendía cómo era posible que en Berlín incrementáramos el 47 por ciento de la aportación española al cheque, no lo entendía, pero el portavoz del Grupo Popular me ha dado una pista. Ha dicho: Nosotros incrementamos 1.000 millones, pero nos trajimos 42.000 de fondos estructurales (**El señor Soravilla Fernández: 48.000.**) y fondos de cohesión. Pero, señor ministro, en Berlín, en 1990, nosotros teníamos derecho a los fondos estructurales y a los de cohesión en razón de nuestro PIB, teníamos una propuesta de la Comisión que nos daba incluso un 11 por ciento más de fondos estructurales, y resulta que el Gobierno Aznar se trajo un 11 por ciento menos de fondos estructurales y encima lo pagaron con 1.000 millones de euros en incremento del cheque. Ciertamente, ahora empiezo a entender un poquito cuál fue el negocio del cheque en Berlín. En todo caso, no se puede mantener que no se produce una disminución importante del cheque, cuando son 10.500 millones de euros y, previsiblemente, en 2011 Gran Bretaña estará pagando íntegramente el coste de la ampliación, exceptuando la partida del Feoga-garantía. Además, esta importante disminución, precisamente por ese pago que parece ser que hizo el Gobierno Aznar en Berlín para no pagar nada, porque lo teníamos por derecho, no supone una partida de 1.700 millones de euros, absolutamente fundamental para que luego nos cuadren las cuentas del saldo neto.

El señor **PRESIDENTE**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Voy a tratar de ser breve. En primer lugar, quiero agradecer las réplicas, porque creo que nos van acercando a lo que al final será un balance positivo de la negociación, a pesar de las críticas y de algunos comen-

tarios que ha hecho el representante del Grupo Popular, señor Arias Cañete. Voy a tratar de ser muy objetivo para acercarlos el balance y el resultado final de esta negociación y, por tanto, acercarme al Grupo Popular.

Vamos a hablar de los créditos compromiso. Le vuelvo a decir que lo importante son los pagos, pero como sigue obsesionado con los créditos compromiso, le voy a decir que ascienden a 9.000 millones de euros. Esa cifra está ahí, no es inventada. La propuesta de la Comisión era de 5.000, es decir, se ha mejorado la propuesta de manera sustancial. Y no diga que el vicepresidente segundo del Gobierno tuvo miedo a decirlo, porque yo le acompañaba en la conferencia de prensa que se celebró al día siguiente de Bruselas y le puedo decir que mencionó los 16.000 de compromisos de saldo neto de gasto. No tuvo miedo, incluso se publicó la foto. En toda la prensa pueden ver cómo mostraba el gráfico, incluso se creía que estaba hablando de las cuentas de Cataluña, cuando era de Bruselas. Cuando la prensa nacional le fotografió estaba mostrando el saldo neto en gastos. Por tanto, el vicepresidente segundo no tenía ningún miedo a decir la verdad y a mostrar ese saldo específico.

No quiero entrar en los datos, pero sí quiero rectificarle, porque creo que se equivoca. Usted señala que el total de gastos estructurales que presentó la Comisión fue de 35.000 millones; no es verdad, porque fueron 30.000 millones. Esos datos los tenemos y se los podemos suministrar. Por tanto, de 35.000 a 30.000 hay una diferencia. Yo comprendo que estar en la oposición es muy difícil, porque no se tienen todos los datos y hay que hacer un esfuerzo titánico. Nosotros jugamos con ventaja, porque tenemos la capacidad de formular más acertadamente y con mayor rigor nuestros cuadros y nuestros gráficos. Luego lo podremos comprobar, porque nos van a pedir las cifras y se las vamos a enviar. Son 30.000 millones. Por tanto, a partir de ahí todos los gráficos que ustedes han hecho con muy buena voluntad están viciados y ya no pueden elaborar su estrategia. A pesar de todo, vamos a seguir acercando posiciones, señor Cañete.

Ustedes presentaron en el Congreso una proposición no de ley para que la habilidad del próximo Gobierno nos permitiese subir a 12.000. Eso es lo que ha dicho usted. Bien, pues en saldo de gasto hemos subido a 16.000 y en compromiso a 9.000. Nos hemos quedado muy cerca, en 9.000 y pico, estamos casi en 12.000, fíjese si hemos negociado bien. Ustedes, cuando hicieron la propuesta, decían 12.000, que era un máximo, que luego ya se sabe que es muy difícil de alcanzar, pero nos hemos acercado a su propuesta y a su preocupación: 12.000 en compromiso y 16.000 en gasto. Creo que nos hemos quedado muy cerca de su posición.

El señor Zapatero ha dicho una realidad. Cuando se rebaja el techo presupuestario, los países tienen que contribuir más. En el caso de España, como tenemos un PIB superior, salimos perjudicados en el saldo, porque tenemos que aportar más. Eso no es ninguna falacia, y usted quizás sabe más de cifras que yo. Eso es lo que

dijo el presidente del Gobierno ayer. No engañó, no manipuló, dijo la verdad. Le diré la clave de por qué dijimos que no en Luxemburgo y le explicaré las sorpresas y las taquicardias que tuvimos durante las negociaciones, porque cada vez que el equipo se concentraba en obtener más recursos en gastos, que era una labor titánica, nos daban la sorpresa de que, como el cheque británico no se movía, subíamos recursos e ingresos. ¿Por qué? Por la nueva situación económica de España. ¿Sabe usted por qué? Lo ha dicho la señora Rodríguez, pero también lo tienen que saber los españoles. Aquí nadie ha criticado la negociación de Berlín, pero les pedimos que no critiquen la negociación de Bruselas, porque si criticamos la negociación de Bruselas, podemos criticar la negociación de Berlín. Este Gobierno, señor Arias Cañete, quizás por experiencia y para que no le ocurra lo que ocurrió en Berlín, tiene visión de futuro, no solo con el fondo, sino también con los mecanismos del cheque. Antes de Berlín —me imagino que era normal— todo el mundo estaba obsesionado con obtener mayor número de fondos de cohesión, pero cuando se cierra Berlín, Alemania, Suecia, los Países Bajos y Austria solo deben pagar el 25 por ciento, mientras que el 60 por ciento del cheque británico lo tienen que pagar Francia, Italia y España, a raíz de la aceptación por el señor Aznar del nuevo mecanismo del cheque británico en Berlín. Por eso el secretario de Estado de Asuntos Europeos calificó de diabólico el mecanismo del cheque británico, porque es diabólico. ¿Por qué pasamos nosotros de pagar el porcentaje anterior a pagar con Francia e Italia el 60 por ciento, mientras que países contribuyentes netos, como usted dice, como Alemania, Suecia, Holanda y Austria obtienen? Porque eso es la negociación. Todos aplaudimos el éxito de Berlín. También había errores, había insuficiencias, pero nos fijamos en los elementos positivos. Lo que le pido a la oposición es que, con honestidad y con sentido de Estado, vea lo positivo que ha habido en esta negociación: que España siga siendo beneficiario neto de los fondos europeos, que sigamos teniendo un fondo de cohesión hasta 2013 y que hayamos logrado defender el caso español. Eso es lo que ha mejorado la situación de nuestra capacidad de negociación.

Me alegro de que agradezca el fondo tecnológico. Es verdad que todos compartíamos la preocupación por la cifra de retorno de los programas marco de I+D. Se la voy a decir, porque esa sí me la sé: solo teníamos un 5 por ciento de retorno frente a nuestra contribución; pero esto ha sido en un periodo en el que nosotros no gobernábamos. Precisamente lo que ha hecho el Gobierno ahora ha sido crear un plan nacional de estrategia, y el martes pasado Miguel Sebastián compareció en esta misma Comisión. Por tanto, nos lo vamos a tomar muy en serio, aun sabiendo que es difícil y que hay que dedicar mucho esfuerzo y hay que establecer una estructura administrativa para acompañar ese esfuerzo, para garantizar la excelencia de los programas y para obtener y mejorar el retorno. Hemos logrado la preasignación y

eso es importante de cara al futuro. Le vuelvo a decir que hay un plan nacional de estrategia de Lisboa y vamos a concentrarnos para mejorar nuestra capacidad de absorción y de utilización de estos fondos.

Señor Espasa, es verdad que no se ha hablado del fondo de globalización cuando este es un elemento más. Sinceramente, los españoles deben saber que en este juego de saldos y en todas estas estimaciones de compromiso no se han incorporado los recursos que va a recibir España en pagos, que es lo que luego se contabilizará. Esto no lo hemos querido hacer. Por ejemplo, en cuanto al fondo de globalización no hemos, entre comillas, hinchado las cifras, pero lógicamente puede darse el caso de que una empresa española necesite ofrecer ayuda adicional a los trabajadores despedidos. Tampoco hemos contabilizado que en política exterior y de seguridad común habrá más fondos interesantes para España ni hemos incorporado y cuantificado en el 1.º lo que podremos obtener de ese 5 por ciento de retorno, manteniendo el 5 por ciento del periodo del Gobierno popular; como digo, tampoco lo hemos contabilizado para no hinchar las cifras.

La reflexión que tenemos que hacer todos, y en este sentido tomo la línea que usted nos señalaba, es que era muy difícil mejorar la situación y negociar con los denominados contribuyentes netos. Cuando tengamos las cifras a lo mejor vemos que el señor Arias Cañete tiene parte de razón cuando dice que han mejorado su posición con relación a la negociación, pero, señoría, reconocerá conmigo que es muy difícil decir a un país que está negociando que siga aumentando su contribución cuando yo en cambio voy a seguir aumentando mi contribución de saldo neto. Es muy difícil decirle esto a alguien que está pagando. Le daré un dato, cuando en el año 1973 el Reino Unido ingresó en la Unión Europea tuvo un saldo negativo y tuvo que pagar. Sin embargo, España desde el año 1986 —ya vamos a cumplir 20 años como socios de la Unión Europea— ha obtenido más recursos que los que hemos aportado, y lo vamos a seguir haciendo hasta el año 2013 ó 2014. Ese es el resultado final.

Por tanto, concluyo diciendo que si preguntamos al ciudadano español si España está mejor o peor después de estas negociaciones, el sentimiento general de la ciudadanía es de alivio y de satisfacción; de que se han conseguido mantener los fondos y que al final del periodo España seguirá siendo beneficiaria neta. Ese es el mensaje que cada ciudadano va a recibir a partir de ahora y una vez concluidas las negociaciones; el agricultor porque se mantienen sus garantías; el investigador porque tiene más fondos; las comunidades autónomas porque en el caso de que hayan perdido algo por su defecto estadístico van a tener compensaciones. Yo le digo que cuando el ciudadano se levante mañana no dirá que ha salido perjudicado de las negociaciones de las perspectivas financieras, porque el sentimiento general es de satisfacción. Por tanto, el grupo de la oposición antes o después tendrá que mostrar dicha satisfacción.

La señora **PRESIDENTA**: Concluimos así los primeros cuatros puntos del orden del día.

— **LOS RESULTADOS DE LA CUMBRE DE BARCELONA CON MOTIVO DEL 10.º ANIVERSARIO DE LA CONFERENCIA EUROMEDITERRÁNEA DE BARCELONA, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente Congreso 213/000488 y número de expediente Senado 711/000237.)**

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, pasamos al punto 5.º del orden del día, que sigue siendo una comparecencia del señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, esta vez para dar cuenta de los resultados de la cumbre de Barcelona con motivo del 10.º aniversario de la Conferencia Euromediterránea.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Señorías, lo primero que quisiera afirmar con toda claridad es que haber conseguido traer a España esta primera cumbre euromediterránea ha supuesto en sí un importante éxito político para nuestro país, ya que hasta ahora nunca una cumbre europea había tenido lugar fuera de la sede del país que ostenta la Presidencia de la Unión Europea. Su celebración nos ha servido para calibrar debidamente el estado de nuestro proyecto en unos momentos en que la región pasa por una situación más compleja y de transición política nada comparable con la del año 1995. Y nos ha permitido, como ya fue el caso en Valencia en el año 2002, relanzar sobre bases actualizadas esta asociación única y original que debe llevarnos a crear un espacio de paz, seguridad y desarrollo compartido en el Mediterráneo.

La valoración de los resultados de la cumbre es muy positiva. Los documentos aprobados dan un paso más en la persecución de los objetivos acordados en la declaración de Barcelona del año 1995, creadora del proceso, estableciendo metas concretas y nuevas áreas de actuación para los próximos años. En Barcelona se aprobó un programa de trabajo para los próximos cinco años y un código de conducta contra el terrorismo a los que me referiré más adelante. De especial importancia para España es la creación de un cuarto capítulo sobre cooperación en materia de inmigración, integración social, justicia y seguridad. España impulsó en su día la creación de un espacio europeo de cooperación en los asuntos de justicia e interior y del mismo modo ha impulsado ahora su creación en el ámbito euromediterráneo. A este respecto España presentó durante la preparación de la cumbre un documento junto con Francia y Marruecos para reforzar la cooperación en estas áreas, cuyo contenido ha sido recogido en el programa de trabajo aprobado por la cumbre para los próximos cinco años.

En el campo de las migraciones se ha acordado la celebración de una reunión ministerial para tratar todas las cuestiones relativas a ello precedida por las debidas reuniones en el ámbito técnico. El presidente del Gobierno hizo un anuncio público durante la cumbre de nuestro ofrecimiento a celebrar dicha reunión en España. En el programa de trabajo, al establecerse un enfoque global para las migraciones, se refuerza la lucha contra la inmigración ilegal a través de la firma de acuerdos de readmisión y el control de fronteras. Este enfoque debería ir acompañado de un diálogo reforzado con los países de origen y de tránsito, y sobre todo de una cooperación más intensa y de más ayuda al desarrollo como medio de atajar el problema de raíz al desunir la pobreza y las injustas diferencias sociales en los países de origen.

Las medidas y objetivos acordados en el programa de trabajo son muy amplios, no pudiendo en este formato hacer una alusión pormenorizada, aunque quisiera citar lo siguiente. En el ámbito político, diálogo fortalecido en derechos humanos tanto en el terreno bilateral de los acuerdos de la asociación como en el de Naciones Unidas. Diálogo fortalecido en política europea de seguridad y defensa; prevención de conflictos; actividades de gestión de crisis; medidas de fomento, de confianza, de paternariado, protección civil y prevención de catástrofes naturales, así como cooperación reforzada también en el ámbito electoral. En el ámbito económico se mantiene el compromiso de un esfuerzo continuado en el apoyo financiero de la Unión Europea a los socios mediterráneos en el contexto de la nueva política de vecindad. Se establece por parte de la Comisión Europea una nueva facilidad financiera en apoyo de las reformas políticas que estará dotada suficientemente. Se hace un compromiso renovado para alcanzar el objetivo fijado en 1995 para el establecimiento de una zona euromed de libre comercio en el año 2010, y en tal sentido se van a iniciar de forma inmediata negociaciones de liberalización del comercio agrícola y por primera vez de los servicios. Dado que en esta ocasión la Unión Europea no ha podido anunciar un montante financiero de ayuda a la región por estar aún en curso, cuando tuvo lugar la cumbre, las discusiones sobre las perspectivas financieras, es muy positivo el lanzamiento por el BEI de una nueva línea de crédito, la facilidad de Barcelona, por un montante de 1.500 millones de euros para el apoyo al sector privado y las inversiones en la región.

En el ámbito social el proceso de Barcelona reitera sus compromisos con los objetivos del milenio en materia de educación e impulsará su realización en el área mediterránea en los plazos establecidos por Naciones Unidas. Destacamos especialmente la vitalidad de la sociedad civil euromediterránea que se ha vuelto a demostrar en esta cumbre, con la celebración de numerosos encuentros y aportaciones especialmente en este año que ha sido declarado, por iniciativa española, como Año del Mediterráneo por el Consejo Europeo. Hay una

ampliación sustancial también del programa de becas euromediterráneas para estudiantes universitarios.

Me referiré ahora a la aprobación de un código de conducta para la lucha contra el terrorismo. Ha sido una gran novedad, constituyendo el primer instrumento de su género que se aprueba en un ámbito multilateral de esta naturaleza. Entre otras cuestiones contiene una condena absoluta y unánime del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones y expresa la voluntad inequívoca de los socios euromediterráneos de combatirlo unidos y en cooperación. Expresa el compromiso de todos a contribuir a alcanzar un acuerdo sobre la Convención Global sobre el Terrorismo que se está negociando en el ámbito de Naciones Unidas. Establece que se profundizará en la cooperación operativa el intercambio de información para dismantelar las redes terroristas y llevar a la justicia a los terroristas. Se adopta el compromiso de prevenir y prohibir la apología del terrorismo y adoptar medidas legislativas para ello y se establecen áreas específicas de cooperación como la seguridad de la aviación, la seguridad marítima o el intercambio de experiencias en la gestión civil de crisis o de las consecuencias de los ataques terroristas.

El presidente del Gobierno en su intervención ante el plenario hizo dos importantes propuestas para el futuro del proceso, sobre las que habrá que trabajar durante los próximos meses. En primer lugar, la creación de un banco de desarrollo para el Mediterráneo o de una filial financiera específica del BEI o en último término la creación de una institución financiera de desarrollo para la región mediterránea entre el grupo de países más interesados en ello. En segundo lugar, un refuerzo institucional con la posible creación de una nueva unidad administrativa permanente o el nombramiento de una figura de alto nivel que encarna el espíritu de Barcelona y que permita reequilibrar la relación norte-sur con un mayor sentido de pertenencia al proceso por parte de los asociados del sur. Señorías, con la cumbre se han dado pasos adelante en el afianzamiento del proceso y en el desarrollo de este proyecto común que ya no pertenece sólo a los gobiernos, sino a todas nuestras sociedades, las cuales han demostrado tener un interés compartido por los objetivos de paz, desarrollo y estabilidad que inspira nuestra asociación euromediterránea. En este sentido, es digna de mención la enorme movilización que se ha conseguido por parte de las fuerzas sociales a favor de nuestra asociación —un foro parlamentario, un foro de mujeres, un foro de juventud y un foro civil—, que fue promovida por España y que ha llevado incluso a dar la palabra por vez primera a los representantes sociales en el plenario de la cumbre.

Señorías, dejo muchas cuestiones sin mencionar, pero quisiera destacar por encima de todo que la cumbre euromediterránea de Barcelona ha marcado un punto de inflexión. Se ha pasado de las grandes declaraciones a los hechos concretos en los temas más urgentes de este nuevo siglo y que interesa más a nuestros ciudadanos como el terrorismo, la emigración o la educación. Se ha

demostrado que la asociación es capaz de centrarse en sus preocupaciones y en las cuestiones que verdaderamente les atañen.

La señora **PRESIDENTA**: En primer lugar, tiene la palabra el señor Soravilla.

El señor **SORAVILLA FERNÁNDEZ**: Le pediría algo de flexibilidad también porque al fin y al cabo todos somos hijos de Dios. En primer término, quisiera agradecer la comparecencia del ministro, la información que nos ha proporcionado. He de decir que a veces me indigno por su ausencia y hoy S.S. se ha dignado a acompañarnos, pero también quiero decirle que, con esa ampulosidad a la que se refiere usted, los españoles deben saber cuándo quiere comparecer el Gobierno. Tengo aquí, respecto a lo anterior, que la petición está hecha el día 12 de diciembre de 2005, sobre las perspectivas financieras y para informar de los resultados del Consejo, es decir, a posteriori y no venir antes. Le recuerdo que el que venga a la Comisión una vez al año tampoco está mal y por eso le doy la bienvenida.

Quiero decirle también que el asunto del Mediterráneo es de la máxima importancia y así lo hemos considerado. La prueba de ello es que hemos solicitado comparecencia en las dos comisiones correspondientes y la suya, por desgracia también, es la segunda. Ayer estuvo aquí el señor León en la Comisión de Asuntos Exteriores, nos informó y evidentemente se van a producir algunas reiteraciones. Algunas son inevitables y usted ya ha hecho algunas. En la anterior comparecencia, espero que no me lo diga a mí, el señor León nos dijo que no nos leemos los papeles y usted dice que no entendemos. Le aseguro que leo los papeles, suelo entenderlos, pero a veces lo que me cuesta trabajo es seguir su razonamiento, señor ministro. Los papeles los leo y los suelo entender. Ahora voy a intentar plantear la intervención desde una perspectiva un poco diferente, mostrarle algunas de nuestras preocupaciones y, sobre todo, intentar mirar al futuro, que es lo que usted dice que es hacer política, que nosotros estamos anclados y ustedes son el futuro y el horizonte siempre abierto. Pues vamos a intentar hablar de ello.

La mayor reiteración que veo no solo en usted y en el señor León, sino desde la cabeza del Gobierno, el señor Zapatero, está muy clara, es su contumacia en no reconocer los propios errores. Insisten, una y otra vez, ahora, en que la cumbre ha sido un éxito, en que la valoración que hay que hacer es muy positiva y que esta cumbre es un punto de inflexión. Lo que le diría en este año que ya se está acabando, que es el año de El Quijote, sería: humildad, amigo Sancho. No hay ningún problema en reconocer que somos humanos, que los humanos cometemos errores, que a veces nos equivocamos y dudo a veces, si es que estamos jugando al lenguaje orwelliano, si es que por otro lado se quieren hacer o nos quieren hacer a todos trampas en el solitario y, sobre todo, lo que sí parece que quieren definitivamente es hacernos

comulgar con ruedas de molino. A mí no me importa nada de esto pero el problema fundamental que yo veo es que como al final asumen ustedes este discurso, primero, no extraen consecuencias de los errores y no corrigen en ningún caso, para el futuro, los errores que cometen, que es algo que tanto le importa a su señoría. Para evitar cualquier tipo de equívocos, voy a reiterar y a poner por delante, para que no haya dudas, con una claridad absolutamente meridiana, que el Grupo Popular está a favor del proceso de Barcelona, que hemos procurado en esta legislatura contribuir positivamente y hasta donde se nos permite, porque no se nos tiene mucho en cuenta, a la celebración de la cumbre conmemorativa, que hemos demostrado reiteradamente también nuestro compromiso, porque cuando ya fuimos Gobierno hicimos la famosa reunión a la que se ha referido en Valencia, durante la Presidencia rotatoria de España, que reconocemos que el proceso tiene algunas ventajas, algunas notables, por ejemplo, en este caso el acuerdo de las perspectivas financieras. Su propia existencia es quizá la ventaja y eso lo hemos reconocido y reconocemos además en los textos a los que se refiere, tanto del Parlamento como de la Comisión; siempre reconocemos lo mismo y vemos en este foro y en este proceso un foro de oportunidad, porque es el único donde realmente se sientan los países árabes con los israelíes; propicia una serie de espacios que yo creo que deberían facilitar también la resolución de conflictos, cosa a la que habitualmente algunos se refieren como diciendo que este foro no es un espacio para la resolución de conflictos, pero parece que es un espacio que debería aprovecharse por lo menos y no se ha utilizado, ni se ha aprovechado. Las cumbres tienen una utilidad, incluso ésta conmemorativa que es reorientar los principios y, sobre todo, dar un nuevo impulso. Ese nuevo impulso exige compromisos y usted, que conoce perfectamente bien el carácter simbólico que tiene en el mundo islámico, ha evitado hablar de ello: Me refiero a las presencias. Ha habido ausencias notabilísimas y me sorprende que usted no haya hecho mención absolutamente a nada de ello. Conviene, en un momento determinado, abandonar todo tipo de autocomplacencia y pasar a una crítica que sea para mejorar, para corregir y que sea constructiva. Me voy a referir a una serie de temas que creo que usted compartirá conmigo, y respecto a los cuales debo reconocer, como ha expresado usted, que toda la región a la que nos estamos refiriendo ha sufrido en estos diez años unos cambios muy notables. La Unión Europea también ha sufrido esos cambios muy notables: la ampliación, rechazos del Tratado Constitucional, perspectivas financieras ahora, etcétera, pero todos los analistas, señoría, coinciden en una crítica contundente de lo que es el proceso de Barcelona, el proceso en su conjunto, incluso el informe del PEN también tiene una crítica contundente al tema.

El primer cesto que es el político y de seguridad no ha tenido prácticamente ningún tipo de progreso. El segundo cesto, también es bastante dudoso, el económico y financiero. De un instituto, más bien proguberna-

mental, como es Elcano, saco una frase que dice: Hay que llegar a la conclusión de que no hay relación causal entre la liberalización económica y política. Esto que era el espíritu general de todo el proceso —hagamos un avance como se había hecho en algunos países europeos como pasó en la propia España de movilizar la parte económica para que se llegara a la democratización—, esto no ha funcionado y quizá haya que repensar todo lo que es aquella filosofía que dio lugar a aquel primer proceso. Tercer cesto, de la educación, la alfabetización y los temas de la mujer, diré que no han avanzado prácticamente nada. Por otra parte, creo que habría que reconocer que estamos ante un proceso que tiene una altísima burocratización. Esto lo reconoce todo el mundo, no es que yo lo diga, que lo comparto, lo está diciendo incluso el informe EuroMeSCo. Hay una falta de capacidad de recepción y de gestión de fondos, opinión que comparto, y que también advierte la comisaria Ferrero-Waldner. Es que usted mismo en algunos casos ha dicho que no se ha desarrollado debidamente, como cuando hizo un artículo en la revista de la Defensa en junio del año pasado. Debo también admitir que hay dificultades, que las relaciones Sur-Sur no han dado el efecto que debían dar. El caso de Libia que ahora parece que se podría incorporar. El conflicto de Oriente Medio ha estado pervirtiendo también todo el tema, pero creo que ahí el proceso debería haber jugado de manera más efectiva. El resultado, al final, es que estamos con unos 9.000 millones de euros y unos retornos que creo que han sido realmente escasos. No podemos concluir diciendo que el proceso ha sido, ni mucho menos, un éxito fabuloso y, como consecuencia de ello, hemos tenido que ir a reforzarlo a través de lo que es la política europea de vecindad que plantearía algunas dudas.

No le quiero negar a usted, señor ministro, que algo se avanza en la cumbre porque es inevitable que se produzcan avances, pero lo que creo es que la cumbre, en las condiciones en las que se ha producido, ha dado muy poco impulso al proceso. No le ha dado el impulso que merecía. Al final, debemos concluir diciendo que es una cumbre que se va a caracterizar por un lema, que es cerrar un acuerdo como sea. Esto es lo que salió en la prensa. No me estoy refiriendo a la prensa que le sea más adversa al Gobierno, venía en todos los periódicos. Creo que forma parte de la desorientación de la política exterior española que usted dirige. Aquí ha habido falta de cálculo y sigue habiendo también falta de criterio. Ha habido unas ausencias absolutamente evidentes: de la zona del Mashreck, evidentemente Egipto y Jordania, pero de la zona del Magreb, Marruecos. Se veían los huecos de las ausencias. No sé cómo se puede decir que esta cumbre es un éxito, es un punto de inflexión, hay que hacer una valoración muy positiva, cuando no se aceptaron, ni siquiera, las conclusiones que había habido en Luxemburgo, cuando no se pudo alcanzar una declaración final. Se estaba diciendo que han sido incapaces de lograr un acuerdo, y esto lo decía incluso *El País*. Cuando hablamos de los documentos, la condena al

terrorismo, el código de conducta, etcétera, sinceramente creo que el código de conducta podemos considerarlo un pequeño avance, pero pensar que vamos a combatir algo que ni siquiera somos capaces de definir es una cosa bastante complicada, y esto lo ha reflejado perfectamente toda la prensa. A usted le hace mucha gracia, salvo como en algunos casos que la cumbre al final quiera matar al mensajero. En ese caso, si quieren matar al mensajero que era la prensa, no tengo ningún inconveniente en que ustedes ejecuten esta historia, pero absolutamente toda la prensa ha reflejado esto. No estoy hablando de prensa adversa, estoy hablando de prensa que está dentro de la línea de un apoyo generalizado al Gobierno. El plan de acción me parece muy bien pero lo único que veo son palabras porque hace diez años también había muchas cosas que hacer y todo lo de hace diez años ha quedado en palabras.

Hemos creado un nuevo pilar de la migración. Yo creo que las migraciones es asunto que tiene importancia y en eso hay que trabajar duramente. Respecto al Banco de Desarrollo Mediterráneo, propuesta del señor Zapatero, quiero recordar que esa propuesta se hizo en Valencia, fue una propuesta del señor Aznar y curiosamente en las declaraciones que el señor Chirac hizo a raíz de la cumbre se la atribuyó a sí mismo. Parece ser que es hijo de bastantes padres. Yo no sé si usted, señor ministro, lo que quiere, al final, es pasarle la pelota al mensajero o a la teoría de la conspiración que algunos manejan tan bien, etcétera. Lo que le digo es que aquí se ha notado que nosotros tenemos una influencia perfectamente descriptible con respecto al mundo árabe; incluso creo los mandatarios de la Unión Europea vinieron pensando que teníamos capacidad de convocatoria, no la hemos tenido y se han ido convencidos de hasta dónde llegamos. Con esto quiero decir: todo esto no tiene remedio. A mí me gustaría que reconocieran hasta dónde han llegado los errores para poder corregirlos y poder ayudarlos.

Ahora vamos a intentar hacer política y vamos a hablar un poco de futuro para ir concluyendo. Le haría algunas preguntas de carácter estratégico sobre esto, si es que existe, y a veces lo dudo, estrategia dentro de su ministerio. ¿Cuál es la posición que tienen ustedes con respecto a aclarar y despejar todas las dudas que están flotando sobre el tema de la política de vecindad? La política de vecindad como refuerzo de Barcelona se reitera, se dice, pero hay mucha gente, y en países de la ribera sur también lo piensan, que creen que la política de vecindad no les favorece del todo. Esto habría que despejarlo: ¿Cuál es la estrategia que tiene el Gobierno español para afrontar todo esto, teniendo en cuenta además las perspectivas financieras que hemos aprobado en la otra cumbre, que también ha sido un fiasco? No lo sé muy bien.

Desde el punto de vista del Grupo Popular, no sé cuál es el suyo, ¿piensan en alguna manera de incardinar y coordinar este proceso y estos impulsos que dicen haber dado en la cumbre con otros procesos que están en

marcha, como el cinco más cinco, el diálogo mediterráneo de la OTAN, etcétera? ¿Tendría encaje con la propuesta que hace el G-8 sobre el Oriente Medio ampliado, propuesta que no es exclusivamente americana, puesto que en el G-8 hay países europeos? No sé si ahí hay algo que decir dentro de lo que sería otro de los elementos que también está cumpliendo su décimo aniversario, como es la Agenda trasatlántica. Hay algunas personas, como por ejemplo, el señor D'Amato que ha propuesto crear una nueva agenda y trabajar dentro de una serie de parámetros, por ejemplo, tratando los temas de Oriente Medio. Yo coincidí con usted en que es de una extremada dificultad el proceso democratizador en toda esa zona, pero debemos ser consciente y reconocer todos que es verdad que esta cumbre del aniversario no ha tenido el éxito que esperábamos como no lo ha tenido tampoco la otra cumbre de Barein, sin que haya que echar la culpa de una a la otra. Esto lo que nos indica es que tenemos que aunar de alguna manera los esfuerzos, buscar de alguna manera las sinergias, procurar la división de trabajo, dedicarnos probablemente los europeos más a la cuenca mediterránea y los otros más al tema de Oriente Medio, pero, si tenemos los mismos mensajes y los mismos objetivos, ante las enormes dificultades que plantea, tampoco creo que haya que buscar contrapesos en este tipo de procesos.

Por último quisiera conocer cuál es la posición del Gobierno, porque estamos hablando de posiciones de futuro, cuál es la posición que nosotros queremos asumir en este ámbito porque creo que podemos correr el riesgo de ser irrelevantes. En toda la zona están entrando nuevas potencias con una voracidad energética brutal, como es China y la India, y probablemente ahí están ofreciendo un modelo político distinto del que nosotros proponemos, que es el modelo chino-continental: apertura comercial y cerrarnos políticamente. Nosotros tendríamos que hacer algo, pero nosotros solos somos incapaces de hacerlo.

Termino pidiéndole que reconozca no que es un fracaso total, porque yo tampoco lo voy a decir, pero sí que ha habido fallos, que ha habido errores, que ha habido falta de cálculo y falta de criterio en muchos casos, y que este reconocimiento nos conduzca a arreglar esta situación. Si las preguntas que le he hecho las responde con toda claridad, desde el Grupo Parlamentario Popular no habrá ningún inconveniente, porque creemos que esto es una política de Estado, en colaborar con el Gobierno con una política adecuada para una zona que para nosotros es muy sensible, especialmente la zona del Magreb.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Espasa.

El señor **ESPASA OLIVER**: Mi intervención va a ser muy breve. Para empezar diré que entre hablar de un gran éxito o de un fracaso, que nadie lo ha dicho pero parece que planeaba en la primera intervención de esta tarde, nosotros hablaríamos de un discreto éxito. No se

puede hablar —me parece que tampoco se ha hecho— de gran éxito de la celebración de la cumbre Euromediterránea. Como ha dicho el señor ministro, el simple hecho de celebrarla y de concluirla, aunque desgraciadamente no con una declaración formal, sino con una declaración solo presidencial, el hecho de tener un programa de acción para los próximos cinco años merece ser calificado de resultado positivo, utilizando un lenguaje diplomático en el que soy mucho menos ducho que el ministro. Sin embargo, tampoco quisiéramos hablar de gran éxito. Nuestra posición es que no nos parece adecuado pensar que todo se pueda imputar a la mala gestión del proceso material de la Cumbre Euro-mediterránea, que al final era una cumbre de todos los participantes. No podemos achacar la falta de alcanzar grandes objetivos a la gestión española de esta cumbre, que es lo que flotaba de forma muy discreta en la intervención del señor Soravilla. La situación internacional es la que es. La temperatura de los conflictos en Oriente Medio, en el Mashrek y en el Magreb, es la que es, y la posición europea, el resultado del proceso de ratificación de la Constitución europea, etcétera, la discusión de las propias perspectivas eran las que eran. De todo este cuadro enormemente complejo y poco clarificador de políticas concisas y seguras para el futuro sale el resultado de la celebración de los diez años del proceso de Barcelona, con un éxito perfectamente descriptible, positivo, pero muy discreto. Claro que sí, lo que pasa es que esto es, insisto, resultado de una situación más global en la que España es un actor más. Es el anfitrión físico y geográfico, pero es un actor más en toda la cumbre.

Presencias y ausencias en Barcelona. Por supuesto que hubo ausencias, y clamorosas. Es bueno que lo digamos. Quizá sería el único punto de crítica que le haría a la presentación que ha hecho el señor ministro de no señalarlo o de no darnos alguna clave de estas ausencias. Los que intentamos seguir estos procesos, con mejor o peor fortuna, tenemos nuestras propias ideas al respecto, pero es evidente que la asimetría en la representación era clamorosa y dolorosa. Como ciudadano de la ciudad de Barcelona me dolía aún más ver tan de cerca esta asimetría en la presencia de los líderes. Esto es así y así lo hemos de reconocer. Merece la pena señalar la actuación del conjunto de la sociedad civil y la parte que le corresponde a la ciudad anfitriona merece resaltarse —lo ha hecho el señor ministro—, los foros civiles de acompañamiento al proceso de la celebración de la cumbre conmemorativa del proceso de Barcelona, que han sido significativos; son eso, foros civiles, son reuniones, son proyectos, son propuestas de futuro, pero han existido y antes no existían. Por lo tanto, ahí hay un filón con el que se puede continuar trabajando.

En resumen, señora presidenta, señor ministro, nosotros calificaríamos de discreto éxito la celebración. Nos felicitamos de la aprobación de un programa de trabajo. Lamentamos las ausencias, lamentamos que hubiese que recurrir a una declaración presidencial y no a una decla-

ración de la cumbre, pero arrieros somos y en el camino estamos. Hoy es así y mañana puede ser mejor. Al menos el proceso continúa abierto. Lo único que señala la realidad es que hay que dedicarle muchas energías, mucho interés político, muchos recursos económicos para encontrar salidas a esta fractura tan grande que hay entre las dos riberas del Mediterráneo y en la que nuestro país es, como decíamos antes al hablar de las perspectivas financieras, no solo frontera común, sino frontera muy próxima a esta gran falla en el desarrollo económico, cohesión social, cohesión cultural y desarrollo político entre una y otra ribera. Hay que continuar trabajando. Celebramos que se haya producido la reunión, lamentamos que no haya sido un mayor éxito, pero no por eso la vamos a calificar de fracaso.

La señora **PRESIDENTA:** En nombre del Grupo Socialista, tiene la palabra don Juan Moscoso.

El señor **MOSCOSO DEL PRADO HERNÁNDEZ:** En nombre de mi grupo quiero agradecer, en primer lugar, la presencia aquí del ministro a estas horas, en esta semana tan larga, con la que prácticamente vamos a cerrar el período de sesiones.

Quiero recordar también que respecto a esta materia esta Comisión aprobó por unanimidad una proposición no de ley semanas antes de la celebración de la cumbre de Barcelona, en la cual se marcaban claramente los objetivos y las cautelas, con todas las precauciones que desde aquí planteamos. En ella se contemplan muchos de los objetivos que se han conseguido en Barcelona y también alguno de los que se ha mencionado hoy aquí, por ejemplo, la creación de una institución financiera europea destinada a la región y también la necesidad de plantear la creación de algún tipo de secretariado de oficina que concentre este tipo de actuaciones. Ya desde hace tiempo hubo unanimidad sobre los objetivos y desde luego la opinión de mi grupo es que en Barcelona se ha avanzado de manera importante hacia la consecución de esos fines.

Ayer compareció en la Comisión de Asuntos Exteriores el secretario de Estado de Política Exterior y también nos explicó cuál era su perspectiva de la cumbre. En esta cuestión del proceso de Barcelona se conjugan dos dimensiones, como también citó —y no quiero repetirme— mi compañero Rafael Estrella. Por un lado, el interés que tiene España en la región como país mediterráneo y, por otro lado, el interés que tiene España como parte de la Unión Europea en impulsar un acercamiento multilateral en la región. Creo que es interesante hacer alguna consideración respecto a esta cuestión.

Como ya se ha dicho también, el Gobierno español ha arriesgado mucho con esta Cumbre, demostrando su ambición con el fin de abrir el modelo que venían definiendo las cumbres euromediterráneas desde el año 1995. Es la primera vez que el diseño clásico de los tres capítulos, de los tres pilares o los tres cestos, como decía el señor Soravilla, se han ampliado creando un nuevo

cuarto pilar, ampliando las políticas de interior, defensa e inmigración al ámbito mediterráneo, poniendo en primera fila de las políticas europeas la cuestión de la inmigración, con el objetivo de que esta política merezca la atención que la ciudadanía española exige y también con el objetivo —repetido muchas veces en esta Comisión— de que las políticas europeas se centren en las cuestiones que más preocupan a los ciudadanos, como es la inmigración. Esta ha sido la apuesta, hecha solamente a los veinte meses de Gobierno y bajo una presidencia distinta a la propia, de modo que todo eso sin duda hay que ponerlo en valor.

Todos sabemos —ya lo debatimos en su día en esta Comisión— que de los tres pilares, tanto el pilar de seguridad y defensa como el pilar económico tuvieron problemas y en algunos momentos pareció incluso que el tercer pilar, el de las relaciones culturales y educativas, que estaban llamadas a ser las menos importantes, fue el que mantuvo la inercia y el que mantuvo viva esta asociación. Tenemos un cuarto pilar y una serie de acuerdos importantes, mucho contenido. Señor Soravilla, en las conclusiones de la cumbre respecto al capítulo 1 se comprueba claramente toda la serie de acuerdos, objetivos y proyectos que están en marcha. Quiero destacar como muy importante la aprobación de un código de conducta sobre terrorismo, código de conducta que constituye el primer acuerdo por unanimidad entre países tan distintos como los que se dieron cita en Barcelona; acuerdo que era exactamente lo que se pretendía, tal como explicó ayer el secretario de Estado de Exteriores, y acuerdo que va a servir para que nuestros compatriotas en Naciones Unidas, el señor Rupérez y el señor Yáñez, que casualmente y bajo este Gobierno están coordinando las dos principales unidades que en materia de terrorismo están funcionando de manera multilateral, consensuen una definición y estrategias concretas. De manera que me parece muy importante el acuerdo.

Respecto al plan de acción, cualquier lectura del mismo demuestra el calado de sus contenidos, y lo mismo diría respecto a la nueva vía que va a permitir a estos países participar en las políticas europeas de vecindad a las que también se ha hecho referencia. Existe una larga serie de ámbitos en los cuales las comparecencias reforzadas y los diálogos fortalecidos van a permitir rendir muchos resultados en los próximos meses y estoy convencido que desde esta Comisión y desde el Congreso seguiremos trabajando y poniendo en marcha iniciativas para cumplir esos objetivos. En resumen, el punto de vista de mi grupo es que la cumbre ha sido un éxito, que ha significado una nueva definición del proceso de Barcelona abriéndolo a nuevos pilares y nuevos ámbitos, y en ese sentido agradecemos al ministro su explicación.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos

Cuyaubé): Gracias a todos los que han participado en el turno de intervenciones. Quiero iniciar mi intervención haciendo alusión al elemento procedimental de las comparecencias. Yo creo que es la segunda vez que acudo durante este año a la Comisión Mixta para la Unión Europea. No sé lo que pasaba en el pasado, en anteriores gobiernos. **(El señor Soravilla Fernández: Yo se lo cuento.)** Me imagino que la presidenta se acordará y compararemos. En cualquier caso, es verdad que ha habido comparecencias del secretario de Estado de Asuntos Europeos de manera bastante fluida y permanente y yo mismo he comparecido en otras instancias de este Congreso de los Diputados, en la Comisión de Asuntos Exteriores, incluso antes de iniciarse la cumbre Euromediterránea. Por tanto, creo he dado toda la información necesaria a los grupos para ir configurando esa posición general de Estado, que debe ser el objetivo en una política euromediterránea. Creo que España y todos los grupos políticos tienen que tener ese compromiso y esa voluntad, y reconozco que el señor Soravilla lo ha demostrado en su intervención.

Antes de mirar al futuro y comentarle el interrogante sobre las políticas de futuro, déjeme que me centre en la valoración de la cumbre en sí misma. Vuelvo a decir lo que considero, y creo que podré demostrarlo. La cumbre de Barcelona ha sido un gran éxito, no un éxito discreto, y respeto todas las opiniones, y no voy a matar al mensajero ni a nadie, pero creo que tengo la legitimidad de decirlo por haber vivido desde el inicio lo que es el proceso de Barcelona. Lógicamente, los grupos, las personas, podrán tener sus percepciones políticas o podrán hacer el juicio de valor que estimen oportuno, y yo se lo respetaré, pero como alguien que conceptualizó y trabajó con otros muchos para fijar e identificar lo que iba a ser el proceso de Barcelona en 1995 y que luego siguió participando en el proceso de Barcelona año tras año en cada reunión ministerial, le puedo señalar, con todo lo que conlleva de visión histórica y testimonio personal, que la cumbre de Barcelona ha sido no digo un éxito discreto, sino un gran éxito. Y trataré de demostrarlo con varias razones. Primero —y eso sí lo ha señalado usted mismo—, por el simple hecho de celebrarse. La sola celebración de una cumbre en una región tan volátil, tan compleja y tan necesitada de impulso político es un éxito. Se había intentado convocarla en múltiples ocasiones y no se había celebrado; esta vez se ha celebrado y ha concluido con resultados importantes para el futuro de toda la región. Segundo, ¿cómo se valora el éxito, el discreto éxito o el fracaso de la cumbre? Le puedo preguntar si la Conferencia de Barcelona —no cumbre, conferencia, es decir, reunión de los ministros de Asuntos Exteriores— fue un éxito. En ese caso sí hubo titulares anunciando que fue un gran éxito. ¿Qué consiguió? Consiguió lo que tenía que conseguir en aquel entonces que era una declaración constitutiva del proceso, y como era una declaración constitutiva necesitaba el acuerdo de todos los países participantes, y se logró y todos coincidimos en que fue un éxito. ¿Cuál fue el segundo

gran éxito del proceso de Barcelona? La Conferencia ministerial de Valencia, que se celebró en 2000, estando en el Gobierno el Partido Popular, y que fue la primera conferencia ministerial después de la de Barcelona de 1995 que consiguió aprobar un plan de acción. Como yo estuve allí y he seguido el proceso desde su nacimiento —lo siento, tengo memoria histórica—, le preguntaré: ¿cómo se calificó la Conferencia ministerial de Valencia? Puede ir a la hemeroteca; se consideró como un gran éxito. ¿Qué consiguió esta conferencia? Consiguieron un plan de trabajo de cinco años, que no está mal, aunque el de la cumbre Euromediterránea de Barcelona es mucho mejor. Le pregunto: ¿consiguieron una declaración política? No, no la consiguieron. ¿Y por qué no la consiguieron? Porque la situación, en aquel entonces muy difícil, no permitía cerrar una declaración política entre palestinos e israelíes. Gracias a mi intervención —y yo tuve algo que ver en ello porque por aquel entonces yo era enviado de la Unión Europea al proceso de paz— se pudo salvar la conferencia, porque el señor Solana y yo mismo obtuvimos autorización del señor Simón Peres para visitar a Arafat y se negoció. No hubo declaración política consensuada por los veinticinco Estados miembros y, sin embargo, se dijo que fue un gran éxito.

Le pregunto: ¿por qué se dice que la cumbre Euromediterránea de Barcelona ha sido un fracaso cuando elevó el listón de ambición y se celebró, al nivel político más alto, con la presencia de todos los líderes europeos? Haciendo memoria sobre presencias y ausencias, ¿en Valencia estuvieron todos los ministros de Asuntos Exteriores europeos? No, hubo muy pocos, pero en Valencia había representantes europeos que suscribieron el programa de trabajo y eso no impidió que se señalara que Valencia fue un éxito. Nos dicen que a Barcelona no acudieron todos. Efectivamente, pero ¿por qué? Usted mismo ha preguntado por las ausencias notables, principalmente del Masrek, de Jordania y Egipto. La verdad es que qué mala suerte tuvo el pueblo jordano de tener un atentado terrorista que se llevó a 60 muertos justo unos días antes de la cumbre de Barcelona. Es difícil pedir a un jefe de Estado que ha tenido un atentado terrorista como el que vivió Jordania que no dé prioridad a la reorganización de seguridad, política y gubernamental de su país. Y el presidente Mubarak, que comprometió su asistencia, la anuló porque el mismo día que tenía que volar tuvo unos resultados electorales en Egipto que demostraban la urgencia y necesidad de la cumbre por la volatilidad y la fragilidad de los sistemas políticos en ese país y daba una gran mayoría, una mayoría nueva a los hermanos musulmanes, y, por lo tanto, tenía que garantizar el orden y la estabilidad política interna de su país. No me va a decir ahora que por qué no vino al presidente Buteflika, porque todavía está convaleciente en Francia. Vinieron primeros ministros. ¿Que nos hubiera gustado que hubieran estado todos? Pues claro que sí, pero eso no quita el valor a que por primera vez los países europeos, que son los que usted mismo ha señalado, muestran una voluntad política, un

compromiso, que es lo que faltó desde el año 1995 hasta el año 2000 cuando España recuperó la presidencia y en el 2005 cuando España utiliza el argumento de la conmemoración del décimo aniversario para dar un nuevo impulso. Durante ese período de burocratización del proceso de Barcelona los europeos no miran al Sur y, mire por donde, vienen todos los líderes importantes europeos a Barcelona y se comprometen con documentos específicos como es el plan de acción que tiene apartados, calendarios fijados y comprometidos muy claros en lo que son los compromisos del proceso. Además, adoptamos un código de conducta contra el terrorismo. Y me vuelven a señalar lo de si la definición o no definición del terrorismo. Hace usted mención a la frase de que hay que conseguir un acuerdo a toda costa. ¡Claro que hay que conseguir un acuerdo a toda costa! Como pasó en Barcelona en el año 1995. ¿Cuándo cree usted que se cerró la declaración de Barcelona? ¡Si la delegación no durmió durante ese tiempo y tuvimos que terminar el acuerdo cinco minutos antes para que lo hubiera! ¡Pues claro que hay que conseguir un acuerdo a toda costa! Es el objetivo. En Barcelona se consiguió el acuerdo una hora antes de cerrar el plenario y en la cumbre de Barcelona, diez años más tarde, se consiguió también una hora y media antes de cerrar el plenario. Los que conseguimos ese acuerdo nos sentimos muy orgullosos precisamente del código de conducta contra el terrorismo. ¿Por qué? Porque es la primera vez en la historia que países árabes y musulmanes dejan caer una referencia de lo que ellos consideran es la justificación de la lucha contra la ocupación extranjera y el derecho a la resistencia. Y no hay cláusula, no necesitamos definiciones, necesitamos acciones y por primera vez en la historia —y nos costó mucho conseguirlo— los países del Sur aceptan, dado el compromiso en la lucha contra el terrorismo, no entrar en la definición, cosa que no había ocurrido y no ha ocurrido en ningún otro foro, ni en Naciones Unidas ni en la Organización de Conferencia Islámica; en ningún otro foro, sólo en el foro mediterráneo, sólo con compromisos y acciones específicas y por eso es un gran éxito. Que luego las interpretaciones han sido X e Y, lo siento. Hubiese preferido tener los mejores titulares, desde luego, pero como responsable del ministerio y como personalidad que ha vivido día a día, año tras año, la conferencia de Barcelona, le puedo decir que los resultados son extremadamente positivos.

Entrando ya en las distintas cestas, tiene usted razón, y me ha citado a mí. Claro que nosotros éramos críticos con el balance del proceso. Tuvimos mala suerte de perder Gobierno en 1996, la verdad es que fue una pena, y por eso no hemos vuelto hasta el año 2004. En todo ese periodo hemos podido hacer críticas desde la oposición y hemos ayudado; ustedes hicieron un esfuerzo en el año 2000, lo aplaudimos, y les ayudamos, pero no hubo continuidad, no hubo fuerza política, no hubo capacidad de convicción de los europeos como sí la ha habido ahora. Le diré que el Consejo Europeo del pasado

viernes —en el párrafo 17 lo puede leer— analiza y acoge con satisfacción los resultados de la cumbre de Barcelona; no lo hace España, lo hace el Consejo Europeo, lo hacen 27 países; no es incienso que nos damos, sino que el Consejo Europeo lo recoge. Por lo tanto, las críticas están ahí. ¿Que hay que hacer más en el capítulo político? Claro, y por eso hemos dado ideas sobre reforma electoral, acompañamiento, reforma política, pero —lo decía usted— de cara al futuro es muy complicado, que no quiere decir que no sea necesario; de ahí que estemos comprometidos.

En el tema económico yo creo que se ha avanzado mucho en estos años porque los acuerdos de asociación y lo que va a dar de sí la política de nueva vecindad y las reformas estructurales económicas han mejorado enormemente la situación general en algunos países del Sur, no en todos. En lo cultural y social lógicamente hay mucho que hacer, pero eso demuestra que el diagnóstico sigue siendo el oportuno, que tenemos que seguir invirtiendo más voluntad en avanzar en toda esa política.

Hablando de futuro, me pide que le dé respuesta a tres dudas, que son acertadas ¿Cómo se engarza la política de nueva vecindad con el proceso de Barcelona? Es muy sencillo. El proceso de Barcelona, el proceso Euromediterráneo es el gran marco político de impulso donde se toman decisiones estratégicas, donde se va a aportar un fondo cuando se decidan las perspectivas financieras y la asignación de recursos. Los programas horizontales, los programas de valores, de principios, de respeto de los derechos humanos, los programas de políticas en materia de seguridad tienen toda una serie de capítulos donde Barcelona seguirá siendo el núcleo central, la singularidad, el elemento esencial, por eso lo hemos dejado reflejado en el Consejo Europeo. La política de nueva vecindad es un instrumento que desarrolla de manera más singular con cada uno de los países lo que es el compromiso de Barcelona. Ahí tenemos que llegar a un acuerdo entre las fuerzas políticas españolas. Cuando yo señalé en una conferencia que tenemos que alcanzar con Marruecos un nivel de relación similar al de Turquía pero sin ser miembro pleno, los editoriales y la gente se asusta. ¿Qué quiere el Partido Popular en su relación de vecindad entre Marruecos y la Unión Europea, o con Argelia o con otros países de la zona? ¿No quiere que haya un marco que sea, como dijo el señor Prodi —porque yo no dije más que lo que dijo el señor Prodi—, todo menos las instituciones? ¿Seremos capaces los grupos políticos de diseñar que ese paquete de negociación, dentro del programa de política de vecindad que tenga Marruecos o que tenga Argelia o que tenga Túnez con la Unión Europea, no avance lo más posible, creando estabilidad y creando mecanismos de seguimiento, como hizo con Turquía? Turquía avanza, pero tiene que cumplir unos criterios —de Copenhague, políticos, de respeto de los derechos humanos, de libertades—. Pues ofrezcamos, menos las instituciones, todos los espacios económicos, políticos y sociales que podamos ofrecer a nuestros vecinos. No hay que alar-

marse cuando un ministro dice que quiere tener con Marruecos mejor nivel de relación. Esta es la explicación que quiere que yo le diga. Claro que tenemos estrategia, claro que tenemos política: primero, que cuando se discuta la asignación de fondos dentro del programa de política de nueva vecindad, como ya he dicho en varias ocasiones, los viejos vecinos no salgan perjudicados por los nuevos vecinos. En estos momentos hay una ratio que es casi del 75 por ciento para el Sur y el 35 por ciento para los países del Este y del Centro. Ahí tendremos que tener una posición fuerte, común, ambiciosa por parte de todas las fuerzas políticas españolas.

En cuanto al banco y la institución financiera, claro que surgió en el periodo de gobierno de Aznar, y nosotros lo apoyamos, el problema es que no salió y ahora tiene que salir. Lo que hacemos es recuperar una iniciativa. Cuando una iniciativa es innovadora y positiva para la zona, el Gobierno la apoya, y por eso también apoyamos la idea de un secretariado, como ha dicho el señor Moscoso, idea que tendrá que ir madurando, lo mismo que hicimos en el caso de la comunidad iberoamericana. Hubo un informe del señor Cardoso, que posteriormente dio pie a la creación de la Secretaría General. Empecemos con un hombre encargado de hacer el seguimiento, de valorar, de hacer el diagnóstico de lo que funciona y no funciona en el proceso de Barcelona e imagino que las conclusiones dirán: más secretariado, más institucionalización, vayamos a la creación de una secretaría. Esa es la política que queremos llevar a cabo.

Por último, el engarce con otras iniciativas. En el mundo diplomático nos tenemos que acostumbrar a la complejidad y a las geometrías variables y a que cada cosa tiene su valor y su especificidad. El diálogo mediterráneo de la OTAN tiene su propio valor en el marco de la seguridad, un marco donde está presente Estados Unidos, y creo que hay que mantenerlo y que ha sido útil. La reunión ministerial que propuso España del diálogo mediterráneo de la OTAN tuvo un eco positivo entre los socios y entre la Administración norteamericana, pero tiene unos contornos y unos objetivos muy limitados, y las demás iniciativas, como el Cinco + Cinco, es lo más cercano a los intereses de España, de los países del Sur de Europa con los países del Magreb y tiene su propio potencial, pero que no estorba, no entorpece el proceso de Barcelona, sino todo lo contrario, lo enriquece. Hay otras iniciativas, como el G-8 o el Foro del futuro, pero, como usted bien ha señalado, señor Soravilla, hay que buscar las sinergias. Yo he estado participando en el Foro del futuro, pero son comparaciones poco válidas. El peso, la densidad, la ambición que tiene el proceso de Barcelona a nivel cuantitativo, cualitativo, de programas es muy grande y el Foro del futuro es simplemente un esfuerzo para ir movilizándolo a la sociedad civil, que es importante, pero que no tiene la misma capacidad y la misma ambición. Es una buena iniciativa, nosotros la apoyamos, formamos parte de la misma y, como bien ha señalado usted, tenemos

que buscar sinergias. No somos irrelevantes; todo lo contrario, somos cada vez más relevantes. Los países del Sur del Mediterráneo miran a Europa y tenemos que darles la posibilidad de buscar ese espacio geopolítico con Europa, de ahí el valor político que tiene la cumbre Euromediterránea y el espacio euromediterráneo. Errores podemos cometer todos y quizá se hayan cometido errores, pero, como he dicho, los resultados para el Gobierno, y desde luego para mí como ministro de Asuntos Exteriores, son positivos y lo que tenemos que hacer, ahora más que nunca, es seguir trabajando para desarrollar el programa.

Tengo que responder rápidamente al señor Espasa y su valoración como éxito discreto. Cuando veíamos que en la Mesa de la cumbre Euromediterránea no eran solo 35 países, sino que había una petición mayoritaria de países candidatos a formar parte de la familia euromediterránea, cuando veíamos a instituciones como el Banco Europeo, la sociedad civil, y cuando veíamos reunidos en una mesa a más de 40 personas, nos dábamos cuenta de la complejidad y el interés de esta situación. He de decirle que es verdad que en los foros civiles de Barcelona —no solo por la acogida que los ciudadanos dieron a la conferencia sino a todos los que participamos en la misma— se vivieron horas mediterráneas intensas. Una de las críticas que se hace al proceso de Barcelona es que no llega a las sociedades, que hay un déficit de imagen y de opinión pública en el conocimiento del proceso de Barcelona. Pues bien, en esta cumbre fueron ellos quienes debatieron, discutieron y propusieron cosas. Dentro de unas semanas vamos a publicar y presentar las conclusiones de todos los foros que se celebraron en torno a la conferencia, y así podrán ver la riqueza y las redes que se han establecido no solamente en el marco parlamentario, sino en el de las mujeres, en el marco de los sindicatos, en el de los empresarios, en el de la juventud o en el marco de los periodistas. Solo cito que hubo más de 300 periodistas de las dos riberas debatiendo sobre la imagen del otro. Eso es lo que realmente luego da densidad y entramado a las relaciones. Por mucha declaración política que tengamos, si no llega a los ciudadanos poco haremos. En Barcelona, cosa que no se ha dicho, hubo una movilización euromediterránea extraordinaria.

Señor Moscoso, quiero agradecerle su valoración. He de decirle que esos dos objetivos que presentó el presidente del Gobierno, la creación de una institución financiera y el secretariado, son objetivos que el Gobierno va a defender a partir de ahora en las distintas reuniones que harán el seguimiento del proceso. Es verdad que hay un interés de España en el Mediterráneo, pero también España trata de atraer a los europeos hacia el Mediterráneo. Por primera vez, en ese momento hubo una mirada de los europeos hacia el Mediterráneo, y se dieron cuenta de la urgencia y la necesidad de esta cumbre. Por ese motivo, como antes ya he dicho, considero que los resultados han sido satisfactorios, lo cual no impide que tengamos que seguir trabajando, y con

más compromiso todavía. Si hubo ausencias de algunos líderes del Sur, precisamente fue por la gravedad y la inestabilidad que se vive en la gran mayoría de esos países, no por hacer un feo al Gobierno español o a los europeos. Los líderes europeos, 24 horas antes, sabían quién venía y quién no. Por tanto, acudieron a pesar de que no estaban todos los jefes de Estado del Sur. ¿Por qué? Porque querían mandar ese mensaje de compromiso hacia el Sur. Por tanto, considero que ahora lo que tenemos que hacer todos juntos es conseguir que estos procesos cíclicos de reuniones —reunión en 1995 en Barcelona; en Valencia en el año 2000; en Barcelona en 2005— no vuelvan a decaer, de forma que entremos en el proceso de burocratización de Bruselas y pierdan el impulso político y las urgencias a las que todos tenemos que responder.

La señora **PRESIDENTA**: Voy a dar un turno breve a los señores diputados para que hagan comentarios, pero ruego que tengan en cuenta la hora en la que estamos.

Tiene la palabra el señor Soravilla.

El señor **SORAVILLA FERNÁNDEZ**: Procuraré ser lo más breve posible en este día y en estas horas, pero quiero hacer mención a algunas de las cuestiones concretas que ha expuesto el señor ministro.

En primer lugar, le ruego al señor ministro que haga una comparación entre las reuniones y las comparencias en esta Comisión durante la legislatura pasada y la presente, y veremos lo que resulta, aparte de que, como bien sabe, usted despierta un vivo interés y una viva simpatía en esta Comisión, que además es mixta y, por tanto, incluye a las dos cámaras.

Me ha sorprendido que cuando nos ha dicho que hacer política se hace desde el futuro, sin embargo, haya estado haciendo política desde la historia. Parece que la paternidad del proceso, aparte de dar la sensación de que usted perdió la abuela hace tiempo, produce la natural ceguera de todos los padres con los hijos. Hay que ser sincero con uno mismo, hay que ser honesto, hay que ser honrado y hay que hacer un análisis serio y razonable, como hace casi todo el mundo, de lo que es esto. Ese análisis es necesario para entender a continuación la cumbre. Habla S. S. del mensaje del Norte, de todos los que vienen. También habrá que entender el mensaje del Sur, de los que no vienen, porque quizá sea un mensaje que lanzan al Norte. Lo que sí se sabe es que hay un desencanto del Sur, a pesar de todas las acciones que hemos realizado, y eso es algo que formará parte del caldo de cultivo de lo que ha ocurrido dentro de la cumbre. Hay una serie de razones —no las voy a desvelar— que podríamos hacer explícitas y que quizá explicaran muchas cosas. Yo he dicho que es positivo que esté abierto ese foro. Me parece que es una ventana de oportunidad que hay que aprovechar y que hay que ser persistente en los trabajos, porque es una zona muy sensible y difícil. Valencia estaba muy bien, pero luego no ha habido nada; el desacuerdo de los

israelíes y los palestinos. ¿Señor Moratinos, y ahora qué ha pasado? Ahora no ha habido nada. Hay una declaración de la Presidencia. No ha habido acuerdo en nada. No querían firmar ni lo que ya se había firmado en Luxemburgo. Cuando estamos hablando de la cumbre —es *El País*; no estoy usando periódicos que puedan parecer más críticos con el Gobierno—, de que vamos a cerrar un acuerdo como sea, se dice ¡vamos!, en imperativo. En *El País*, don Carles Casajuana, el martes 29 de noviembre, dice: La indiscreción creó revuelo porque confirmaba la mala marcha de las negociaciones de la declaración final. Esto es lo que dicen allí. Ayer, a cuatro horas de la clausura, los resultados no llegaban y por eso se dice que hay que cerrar como sea, lo que sea. Le digo más, Peru Eguirbide, el mismo día, en el citado periódico *El País*, también dijo: Las novedades son escasas. Editorial de *El País*, que suele tener cierta influencia.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Soravilla, vaya concluyendo.

El señor **SORAVILLA FERNÁNDEZ**: No ha sido secundada por un esfuerzo suficiente ni por parte de España ni de la Presidencia británica. Por hacer crítica, señoría, no pasa nada. Y no me puede decir lo del señor Mubarak, porque los Hermanos Musulmanes ni siquiera se han presentado a las elecciones; son independientes, dicho sea de paso. ¿Hay un partido que sea de Hermanos Musulmanes ahora mismo en Egipto, señor ministro? Hay un partido que se llama Basta, donde figuran algunos como independientes, pero no me diga que es porque los Hermanos Musulmanes han ganado. Habrán ganado unos independientes. Vamos a ver lo que ocurre. Del señor Buteflika no he hecho mención. En cuanto a Jordania no me vale de momento la explicación que me da y Marruecos ha brillado por su ausencia porque no ha hecho mención del asunto. La definición no tiene importancia. Todos sabemos lo que es terrorismo, como todos sabemos lo que es primavera, más o menos. En Ankara hay un centro de la OTAN donde uno de los problemas esenciales, al igual que en Naciones Unidas, es buscar la definición de terrorismo, porque es difícil luchar contra el cáncer si no sabemos exactamente lo que es. La declaración del Consejo Europeo ha sido muy favorable. Señor ministro, usted es diplomático y sabe que el Consejo Europeo no va a hacer una declaración desfavorable. Todos sabemos de qué va. La presidenta ya me ha llamado la atención y no voy a hablar de los paralelismos entre Turquía y Marruecos. Yo no veo que haya una política estratégica de verdad detrás de esa conjunción y ese engarce entre la política de vecindad, el Mediterráneo, etcétera. No lo veo claro. Lo que sí veo clara es, que todo aquello en lo que estén los norteamericanos no quiere ni verlo. El diálogo de la OTAN, como están los americanos, tiene un contorno muy limitado; el Cinco + Cinco tiene su potencial, pero es otra cosa; el G-8, el Foro del

futuro... Señor ministro, el Foro del futuro es uno de los tres pilares de la propuesta del G-8. Hay un pilar que es Oriente Medio ampliado, hay un pilar que es norte de África y hay otro pilar que es este foro civil. No estamos hablando de este foro civil, estamos hablando del conjunto, pero como resulta que, a pesar de estar el Reino Unido, a pesar de estar Italia, a pesar de estar Francia y el Mediterráneo, están los americanos y tampoco le gusta. Todos esos engarces son imposibles. Cada uno por nuestro lado, teniendo fracasos en el lado correspondiente y echándonos encima un problema que no sé si tiene solución. Miran a Europa los países de la ribera sur.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Soravilla.

El señor **SORAVILLA FERNÁNDEZ**: Yo le pregunto, señor ministro: ¿Hacia dónde está empezando a mirar Argelia? ¿A quién está concediendo las explotaciones petrolíferas Libia? Señor ministro, la atención empieza a desviarse bastante. Únicamente le hago esta aseveración y, a continuación, eso sí, por si es la última vez que me da la palabra la señora presidenta, que me mira con ojos aviesos, quiero desear feliz Navidad a todos los presentes y que tengan un año estupendo.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Soravilla, nunca le podría mirar a usted con ojos aviesos. Comprenda que es una contradicción en sus propios términos.

Señor Espasa.

El señor **ESPASA I OLIVER**: Muy brevemente, aprovechando el tiempo adventual en el que estamos y desde la ambigüedad constructiva —magnífica expresión del señor Moratinos hoy—, diría que ni gran éxito ni éxito discreto, resultado positivo.

En segundo lugar, en cuanto a la inmensidad del vacío y la distancia entre el norte y el sur, el énfasis que ponen unos en hacerlo aparecer como un fracaso y otros en presentarlo como un gran éxito —y comprendo la implicación del señor ministro en todo el proceso— nos demuestran que estamos ante un gran tema, ante el gran problema de la enorme distancia —por decirlo muy brevemente— entre el norte y el sur.

En tercer lugar, esto nos lleva a la necesidad de trabajar mucho más en el futuro y de hacer un trabajo más cohesionado y más cooperativo entre todos.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Moscoso.

El señor **MOSCOSO DEL PRADO HERNÁNDEZ**: Quiero agradecer al señor ministro su presencia aquí hoy; recordarle al señor Soravilla los documentos que se adoptaron en la cumbre —código de conducta, plan de acción y declaración de la Presidencia— y reconocer su capacidad de seguimiento de los medios de comunicación.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, solo me queda agradecerle su presencia y darle la palabra para que concluya.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Voy a tratar de ser breve, porque es tarde.

Contestando al señor Soravilla, cada uno tiene su percepción y, como somos humanos, cada uno vive las cosas con una percepción diferente. En el caso del proceso de Barcelona, le doy la razón, hay un elemento personal y, por tanto, tengo esa visión, pero no he abandonado la proyección de futuro, que es la que nos debe movilizar más.

Vuelvo a reiterarle los dos elementos que señala como crítica, la declaración y la presencia, y luego hablaré del diálogo mediterráneo y del Foro del futuro. En Luxemburgo se consiguió un texto que, lógicamente, era favorable al reconocimiento de las relaciones entre palestinos e israelíes, pero en Barcelona no hubo texto porque la delegación israelí, por razones equis, hizo una serie de propuestas que la parte árabe no aceptó. Por tanto, es un elemento declarativo. En el proceso de paz en Oriente Medio no va a cambiar nada por el hecho de que los israelíes acepten el concepto de paz por territorios o no, por eso se acudió a la declaración presidencial. Vuelvo a decir que en Valencia, donde se consiguió un gran éxito, tampoco hubo texto. Desde Barcelona, en el año 1995, no ha habido una declaración conjunta y consensuada de los miembros del proceso de Barcelona, salvo en Luxemburgo, donde en razón de la retirada de Gaza, interesó a unos y a otros encontrar un lenguaje que pudiese ser aceptado por ambos. Pero no íbamos a hacer fracasar la conferencia por si nos ponemos de acuerdo en un concepto, no en las acciones políticas o en el proceso de paz de Oriente Medio, en el que sí hubo —y lo puedo recordar— reuniones muy importantes del foro, que tampoco se han comentado, que han permitido contactos y encuentros. Por ejemplo, el viceprimer ministro israelí con el presidente de la Autoridad Palestina, señor Abu Mazen, que sí estuvo en Barcelona, y tuvieron una reunión muy positiva para mantener el diálogo, o la reunión que tuvo el ministro de Asuntos Exteriores sirio con el primer ministro libanés, que hasta ahora no habían tenido ninguna reunión, porque tenían unas relaciones muy tensas. Por tanto, hubo mucho movimiento y mucha negociación sobre Oriente Próximo. Pero no hubo una declaración conjunta, aunque desde nuestra percepción no era lo importante. Vuelvo a insistir en que había que cerrar el acuerdo. El señor Casajuana, lógicamente, transmitió al presidente del Gobierno cómo estaba la situación. Como hace 10 años que estuvimos hasta el último momento negociando, no había acuerdo y había que cerrar un acuerdo. Como se cerró aquí. Hubiese coincidido con los artículos y con las críticas si después de esas declaraciones del señor Casajuana no se hubiese obtenido ningún resultado, no se hubiese conseguido ni el plan de trabajo ni el código de conducta. 24 horas

antes me reuní con una serie de corresponsales diplomáticos y les dije que asumía la responsabilidad del éxito y del fracaso. Les dije que el éxito lo valoraría si por lo menos teníamos el plan de trabajo y el código de conducta. Si no conseguimos eso asumiré el fracaso, pero cuando el señor Casajuana está transmitiendo cómo está la situación lo hace en hora *live*, como se dice. La situación estaba francamente difícil, porque muchos países no aceptaban un código de conducta si no había una referencia a lo que para ellos era la definición o no definición del acto terrorista. El éxito —vuelvo a insistir— radicaba en su definición. Imagino que no le tengo que preguntar a usted qué es un acto terrorismo, porque todos sabemos lo que es un acto terrorista. Todo el mundo sabe que es un acto terrorista. La definición es un falso debate. Esta es mi opinión. Porque si vamos a la definición no se conseguirá, como no se ha conseguido. Lo que conseguimos en Barcelona fue que las reservas o las referencias para llevar a cabo compromisos en materia de terrorismo no se incluían en los documentos y en las declaraciones aceptadas.

En cuanto a la presencia, ¡qué le voy a decir! A usted no le afecta el atentado terrorista de Jordania. (**El señor Soravilla Fernández: ¡No!**) No ha dicho eso, sino que no se explica la ausencia. Con un atentado terrorista de este género es muy difícil abandonar un país. Esta es mi opinión. Imagínese que hubiese sido al contrario y que hubiese pasado en cualquier país europeo, usted entendería que si ha habido un atentado el jefe de Estado debe permanecer allí. Vayan en listas independientes o no, políticamente sí le puedo decir, porque lo sé, que son miembros de los Hermanos Musulmanes y que han obtenido un resultado muy importante con casi capacidad de bloqueo en el Parlamento egipcio y, por tanto, es de vital importancia para la estabilidad política de Egipto. Esta fue la razón. Estuvo el primer ministro de Marruecos, que es una personalidad con toda la capacidad. Sobre todo, no hubo ninguna silla vacía, lo que nos temíamos porque se había producido en otras ocasiones. Todos estuvieron representados y todos suscribieron los documentos, cada uno a su nivel. Este es el mundo diplomático. No hubo ninguna silla vacía. Estuvieron todos los miembros del proceso de Barcelona. No solo eso, sino que cada vez son más aquellos países que quieren formar parte del proceso de Barcelona.

Penúltimo comentario sobre el tema del Mediterráneo, que lo plantean como si estuviéramos en contra de todo lo que es norteamericano. Todo lo contrario, se equivoca S. S. Le damos mucha importancia al diálogo sobre el Mediterráneo y al Foro del futuro, pero cada cosa en su sitio. Le diré que he recibido felicitaciones de la propia secretaria de Estado, señora Rice, durante mi última intervención en el diálogo sobre el Mediterráneo. Porque tuve una intervención de apoyo a la involucración de los países del sur que tienen reticencias, les animé y conseguimos resultados positivos. En estos momentos tiene un marco limitado por la naturaleza del diálogo, pero no porque nosotros le queramos quitar importancia; todo lo contrario. Como ustedes tienen buena

relación con nuestros amigos norteamericanos —como nosotros—, S.S. podrá cotejar lo que le digo, cómo gustó y apreciaron la intervención y participación personal en la última reunión ministerial euromediterránea de la OTAN. Por otra parte, España ha participado en el Foro del futuro. Yo estuve presente en Bahrein, y nos hemos comprometido mucho más que otros países europeos —mucho más que Italia o Francia— con un millón de euros para el fondo del Foro del futuro. Le damos su importancia, pero S. S. reconocerá que ese fondo, que es el que nutre de recursos a la iniciativa del Foro del futuro, lanzada y protagonizada principalmente por Estados Unidos, es de 100 millones de dólares, cuando en el proceso de Barcelona estamos hablando de cantidades diferentes en la ambición, la tradición y el compromiso. Eso es lo que quiero decir. El Foro del futuro tendrá mucho futuro y por eso vamos a trabajar con ellos, pero tendrá un futuro limitado al trabajo de organizaciones no gubernamentales para promover la democracia, lo cual nos parece muy bien y es necesario. Sabemos que tenemos que trabajar, se lo hemos dicho a nuestros amigos americanos, que están encantados de que España forme parte del mismo, porque conocemos mejor que ellos la sociedad civil del mundo islámico; nos están pidiendo consejos, quién es quién, con quién llevar a cabo los programas, etcétera. No estamos eludiendo nuestra participación, pero cada cosa tiene su importancia política.

Señoría, no se preocupe porque no estamos perdiendo peso o mirando hacia otras cosas. Ya que le gusta tanto *El País* —a mí también me gusta mucho y otros periódicos— hoy habrá podido leer que ha habido una compañía española que ha firmado un importante contrato de gas en Argelia y que este Gobierno ha dado luz verde a un proyecto como el Medgaz, un proyecto en el que varias empresas españolas van a invertir, a comprar y a obtener beneficios. En cuanto a nuestra presencia en Libia nuestras compañías de hidrocarburos están muy bien colocadas, y mejor colocadas van a estar. No se preocupe S. S. porque las empresas españolas están muy satisfechas de cómo les va en estos países. Concretamente en Argelia no solamente están satisfechas las compañías de hidrocarburos y las energéticas, sino que le podría hacer una larga lista respecto a los resultados de este año. Por ejemplo, Fertiberia, que es la mayor compañía de fosfatos y fertilizantes; CAF; Dragados; Construcciones, etcétera. Como digo, podría hacerle una enorme lista de la presencia empresarial española en el último año en Argelia —y lo que va a ser en otros países—, pero para eso necesitamos estabilidad y desarrollo. Por eso, señor Soravilla, estoy de acuerdo con usted en que tenemos que potenciar e intensificar nuestro compromiso con esta zona.

Con relación al señor Espasa, me quedaría con su resultado positivo, porque no vamos a discutir por los calificativos. Por otra parte, quiero agradecer a Juan Moscoso su insistencia en que los documentos suscritos tienen enorme valor y mucho contenido. Finalmente, quiero desearles a todos una feliz Navidad y un feliz año nuevo. Me encanta venir a esta Comisión y me compro-

meto a hacerlo más a menudo. Como sabe la señora presidenta, no se trata de ninguna negligencia, sino que a veces las agendas no me lo permiten, pero me siento muy bien recibido y tengo que decir que siempre hay debates muy importantes, densos, profundos y estratégicos. Repito que estoy encantado de venir a esta Comisión y en el próximo año 2006 me comprometo a superar el número de comparecencias realizadas por este ministro en el año 2005.

La señora **PRESIDENTA**: Antes de pasar al último punto del orden del día, permítanme una reflexión como presidencia al hilo de la necesidad de hacer pedagogía —tema que ha surgido a lo largo del debate—, algo que me parece fundamental en los asuntos de Unión Europea.

El señor Soravilla ha puesto de relieve algo que es muy común, y es ese mal entendimiento —algo que queda claro sobre todo en la cuenca sur del Mediterráneo— con relación a la importancia del proceso de Barcelona y la política de vecindad. Yo quiero decir que, además de las razones que ha dado el ministro, hay una razón política de muchísimo peso y es que, por primera vez, vamos a tener a los vecinos de Europa y del sur del Mediterráneo en el mismo marco de posibilidades, de ambiciones, que también tiene una derivada financiera. Hasta ahora, habíamos tenido dos marcos muy distintos en cuanto a su ambición: el de los vecinos europeos —que era, si me permiten la expresión, un marco de mejor familia— y el de los vecinos del Sur. Y es verdad que tenía una razón de ser porque estaba claro que iban a ser miembros de la Unión Europea inmediatamente.

Nuestro último punto del día se refiere a la creación de un grupo de trabajo sobre el futuro de Europa y, en ese aspecto sobre la política de vecindad, espero la colaboración del ministerio.

Muchas gracias, señor ministro, y muchas gracias a todos los representantes del ministerio, que todavía sobreviven a estas horas. Feliz Navidad y todo lo mejor para el año nuevo.

ACUERDO SOBRE LA COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA PONENCIA SOBRE EL FUTURO DE LA CONSTRUCCIÓN POLÍTICA DE EUROPA.

La señora **PRESIDENTA**: Por último, tenemos que adoptar un acuerdo, y espero que sea por asentimiento porque es un acuerdo que se adoptó por Mesa y portavoces, sobre composición y características de la ponencia sobre el futuro de la construcción europea.

¿Puedo entender que queda ratificado por la Comisión por asentimiento? Muchas gracias.

Solo me queda desearles a todos muy feliz Navidad y muy buen año.

Se levanta la sesión.

Eran las ocho y veinticinco minutos de la noche.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**